LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NUM. 18.644 — Madrid.---Sábado 27 de Febrero de 1909 — Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS POBRES Y EL ESTADO

LA COMISION REGIA

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

I

Hace tiempo que el cronista ha prometido alternar sus notas de actualidad con estudios relativamente serios de temas también de actualidad, pero de una actualidad menos efímera que la del suceso del día. El Libro Azul, publicado por la Comisión Regia encargada de estudiar el funcionamiento de las leyes de Pobres en Inglaterra, va á darnos la materia para el primero de estos estudios.

Desde el momento en que este Libro Azul se ha publicado han proclamado los periódicos ingleses con unanimidad que se trata de un monumento histórico, en el que han de inspirarse en lo futuro las orientaciones ideales y los programas prácticos de los partidos políticos. Claro está que se trata de Inglaterra, y que la Comisión Regia ha localizado su estudio del problema del pauperismo en los cuatro reinos de Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda. Pero como el problema es universal, y lo mismo, poco más ó menos, se producen los pobres en todos los países, cuando se producen, ó dejan de producirse, cuando no se producen, al investigar esta magna cuestión la Comisión Regia, y proponer soluciones, no ha podido realizar una obra que sólo pueda aplicarse á Inglaterra, sino que muchas de sus observaciones, sugestiones y proposiciones han de ser aplicables á todos los países, y cuando no lo fueren al nuestro, toda nuestra labor ha de consistir en pasarlas por alto.

La primera lección que encontramos en este Libro Azul, es el Libro Azul mismo, y el funcionamiento de la Comisión Regia que lo ha redactado. El Libro Azul tiene 1.238 páginas y cada una de las páginas ocupa próximamente la mitad de la superficie de una plana de este periódico. De esas páginas, las 718 primeras las ocupa el dictamen de la mayoría de la Comisión; las 500 páginas restantes contienen el dictamen de la minoría.

El espíritu que informa el dictamen de la mayoría es el de aliviar el mal del pauperismo dentro de las actuales condiciones sociales; el informe de la minoría se inspira en el ideal de sentar las bases para la futura supresión del pauperismo.

La mayoría y la minoría de la Comision sólo se han separado para redactar los dictámenes. En los trabajos de investigación, la Comisión ha laborado unida y unánime. ¡Y qué cantidad de trabajo!

La Comisión fué nombrada por real decreto promulgado el 4 de diciembre de 1905. Ya el decreto es en sí curioso, porque está redactado con el estilo ceremonioso, semipaternal de la Monarquía inglesa en la Edad Media, cuando se trata de investigar con el espíritu positivo de la ciencia uno de los aspectos más dolorosos del problema social, y cuando por primera vez se designa á tres mujeres, Mrs. Bosanquet, Mrs. Sidney Webb y miss Octavia Hill, para que tomen parte activa en los trabajos de una Comisión Regia.

Pero no hay que insistir en realzar este contraste. Ya es sabido que Inglaterra ha resuelto el problema de echar el vino nuevo en odres viejos, y de conciliar las fórmulas de la Edad Media con el espíritu de la sociología y hasta del feminismo.

Para comprender la magnitud de la labor realizada por esta Comisión Regia, basta citar el hecho de que desde 1834, en que otra Comisión Regia estudió el pauperismo, se habían presentado al Parlamento cerca de cien informes relacionados con dichas leyes, sin que ninguno de ellos afrontase el conjunto del problema, y limitándose cada uno á estudiar una clase particular de pobres.

Es verdad que todos esos informes parciales facilitaban datos á la Comisión, pero ésta ha tenido que revisar las conclusiones previas con la luz que aportaban nuevos datos y nuevas conclusiones, y ha cambiado la perspectiva de cada una de las cuestiones parciales estudiadas al enfocarlas en el examen de la totalidad.

Y á pesar de lo voluminoso del informe, la Comisión declara que sólo ha podido establecer principios, viéndose obligada á prescindir de detalles.

El procedimiento para recoger datos ha sido el siguiente:

1.° Se ha invitado á todos los Presidentes de Consejos de Guardianes de pobres á que informaran por escrito á la Comisión sobre los defectos de las actuales leyes de Pobres. Es sabido que en Inglaterra las autoridades locales cobran entre los vecinos una derrama *(rate)* para los pobres, y que estos fondos los administran los Consejos de Guardianes, elegidos por los contribuyentes y vecinos con arreglo al mismo sistema de sufragio que rige para la elección de Municipios y Condados. Esos guardianes son los que administran los hospicios, asilos, hospitales, la beneficencia domiciliaria, los médicos de pobres, etc.

2.° Siempre que uno de esos ó de otros testimonios escritos resultaba excepcionalmente interesante, la Comisión regia llamaba al firmante para evacuar sus dudas y consultarle sobre toda clase de detalles. De las doscientas nueve reuniones de la Comisión, ha dedicado ciento cincuenta y nueve al examen de cuatrocientos cincuenta y dos testigos, á los cuales se han hecho más de cien mil preguntas.

3.° La Comisión ha recogido informes escritos de casi todos los centros oficiales, á saber: ministerio de Administración local, ministerio de Comercio, Guerra, Almirantazgo, ministerio de Educación, Comisión de Caridad, Registro de Sociedades de Beneficencia, Registro general, Comunicaciones, Consejo escocés de lunáticos, dos representantes de las Sociedades benéficas, de la Asociación Médica, de las Trade-Unions, de las Cooperativas, de los grandes patronos industriales, de las personas reputadas por su conocimiento de estas cuestiones, de las autoridades locales de Inglaterra, Escocia é Irlanda y de las personas más reputadas en el Extranjero por sus estudios de estos problemas.

4.° La Comisión ha requerido la ayuda de auxiliares expertos para la investigación especial de ciertos extremos. En junto, los puntos objeto de estas investigaciones especiales han sido 14. El primero trataba de la relación que hay entre las condiciones industriales y sanitarias y el pauperismo, ya en Londres, ya en diversas ciudades provinciales; el segundo, de los efectos de los socorros domiciliarios sobre los salarios en las ciudades; el tercero, de ese mismo efecto en los campos; el cuarto, de los efectos del trabajo ó de los socorros facilitados á los «sin trabajo» desde 1886. Y así sucesivamente. El cronista menciona esos puntos para realzar el carácter concreto y especializado de estas investigaciones. Y ha de advertirse que la labor de estos ayudantes investigadores no ha sido aceptada, sino después de ser sometida á detenido examen y crítica de la Comisión.

5.° Se ha obtenido el dictamen escrito de especialistas para saber el coste de los seguros contra los males que inducen á los pobres á solicitar el apoyo de la caridad oficial.

6.° La Comisión ha visitado personalmente 400 Institutos benéficos y ha asistido á las sesiones de 200 Consejos de Guardianes en Inglaterra é Irlanda y de 50 parroquias de Escocia, con objeto de estudiar comparativamente sus labores.

7.° Ha realizado dos censos especiales: uno, de todas las personas socorridas, sexo, edad, profesión, clase de socorros que reciben; otro, de las enfermedades que padecen los pobres.

8.° Ha compilado todas las estadísticas oficiales, tanto del Estado como de los Consejos de Guardianes, de las autoridades locales y de las Sociedades de beneficencia, así como los informes oficiales sobre los «sin trabajo», el tiempo que pierden, las depresiones cíclicas de la industria, los salarios, el coste de la subsistencia, la substitución del trabajo masculino por femenino, las estadísticas de los distintos oficios, la emigración de los campesinos á las ciudades, la emigración á otros países, la inmigración, las oficinas de trabajo, el crecimiento de las Trade-Unions, los seguros contra la falta de trabajo en el Extranjero, las colonias de trabajo en el Continente, etcétera.

9.° Algunos miembros de la Comisión han redactado informes especiales: míster Lloch, sobre la beneficencia en el período de 1601 al 1834; el profesor Smart, sobre: *a)* el informe de la Comisión de 1832; *b)* la reforma de la ley de Pobres en 1834; *c)* la Comisión de 1834 á 1847; *d)* el Consejo de Pobres de 1847 á 1871; *e)* la cruzada contra los socorros domiciliarios que siguió á 1871; *f)* las leyes escocesas de pobres, anteriores á 1845; y Mrs. Sidney Webb, sobre: *a)* la política del Estado entre 1834 y 1907; *b)* los servicios médicos para los pobres; *c)* la historia de la administración de la ley de Pobres Bradford, 1838-1906; *d)* la historia de la administración de la ley de Pobres en Poplar, 1837-1906.

10 y último. La Comisión debe á su miembro Mr. Charles Booth el análisis más preciso de las estadísticas y la preparación de los mapas, cartas, diafragmas, etc. Míster Booth, ahora enfermo, es un naviero que dedicó treinta años de su vida al estudio de la «Vida y trabajo de los pobres en Londres.»

Tal es el esquema de la colosal obra realizada por esta Comisión. En ella han colaborado un conservador tan prestigioso como su presidente, lord Hamilton, un socialista tan caracterizado como Landsbury, el obispo de Ross y la socialista fabiana mistress Sidney Webb; Mr. Lloch, secretario y fundador de la Sociedad para la Organización de la caridad, y el socialista Chandler.

Las gentes que han acudido á justificar verbalmente ante la Comisión su testimonio escrito pertenecen á todas las clases sociales; grandes patronos, grandes filántropos, obreros, médicos, sacerdotes, maestros, asilados, y á veces profesionales y vividores de la caridad, guardianes de oficio, pobres de oficio, filántropos de oficio. El millonario se ha allanado á sufrir las interrogaciones del socialista; el socialista entusiasta, las del conservador; el vividor de la caridad, las de su enemigo nato el organizador de la filantropía.

Y por si esto no fuera ya bastante admirable, ha de añadirse que los veinte individuos de la Comisión han trabajado gratuitamente estos tres años. La Comisión ha dispuesto de algún dinero para pago de oficinas, escribientes y trabajos encargados á otros. Pero los veinte comisionados han trabajado gratis.

Ahora hablemos mal de la sociedad inglesa, porque en general es vana y frívola. Pero ¿en qué otro país encontraría el Gobierno veinte personas inteligentes de buena posición que le dedicasen tres años á este trabajo gratuito y poco agradable de allegar datos, discriminarlos, compilar estadísticas y formular soluciones, este trabajo oscuro, objetivo, sin brillo, sin aliciente de nombradía personal, pero más útil para un pueblo que toda clase de espontaneidades, de arranques y de personalismos, porque sólo sobre esta piedra de trabajo objetivo y austero puede levantarse el edificio de una legislación más adecuada al eterno ideal humanitario, y más adecuada al mismo tiempo á las actuales realidades de Inglaterra?...

Ramiro de Maeztu.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Continúa la lista del reparto hecho entre los grandes de España para el empréstito:

	Reales.
Conde de Castrillo	24.200
Idem de Castroterreño	18.150
Idem de Colomera	18.150
Duque de Cotadilla	18.150
Marqués de Escalona	19.800
Duque de Fernandina	220.000
Idem de Frias	220.000
Condesa de Fernan-Núñez	42.350
Duque de Granada de Ega	24.200
Condesa viuda de Jarnco, por su hijo	18.150
Marqués de Lapilla	18.150
Duque de Liria	385.000
Príncipe de Maserano	18.150
Marqués de Malpica	24.200
Marquesa viuda de Mejorada	27.500
Marqués de Mirasol	21.200
Conde de Miranda	28.000
Marqués de Monte-Alegre	75.625
Conde de Mora	18.150
Idem de Moctezuma	45.375
Marqués de Melgarejo	18 150
Idem de Mos	18.150
Idem viuda de Montealegre	18.150
Idem de Malferit	18.150
Príncipe de la Paz	275.000
Conde de la Puebla del Maestre	27.225
Príncipe Pio	18.150
Conde de Puñonrostro	36.300
Duque de la Roca	22.000
Marqués de Rochuna	18.150
Señor de Rubianes	18.150
Duque de Rivas	25.300
Conde de Revillagigedo	24.200
Duque de San Carlos	66.000
Conde de Salvatierra	38.500
Marqués de Santa Cruz	30.250
Idem de San Vicente	24.200
Idem de San Adrián	18.150
Duque de Sotomayor	18.150
Conde de Santa Coloma	18.150
Marqués de Santiago	82.500
Conde de Telara	24.200
Idem de Torrejón	18.150
Marqués de Valdecarzana	44.000
Duque de Villahermosa	110.000
Marqués de Villescas	18.150
Idem de Villanueva del Duero	30.250
Conde de Venalúa	18.150
Marqués de Bendaña	18.150
Total	3.720.255

Sigue después la lista de títulos de Castilla, que consta de ciento trece nombres, y se los suscribe por un total de 951.445 reales. Los comerciantes de giro ascienden á sesenta y cuatro; los corredores de giro y aduana, á veintiseis, y los corredores intrusos, á diez y seis, repartiéndose entre todos la cantidad de 1.281.000 reales.

Extranjero.

TURQUIA.—Un navío de Túnez, procedente de Malta, que ha entrado en Constantinopla, con documentación falsa pretendiendo venir de un puerto neutral, ha sido secuestrado con su cargamento de artículos coloniales. Un inglés establecido en Constantinopla antes de la guerra y que ha querido establecerse de nuevo, venía á bordo. Ha recibido orden del Gobierno de salir inmediatamente de la capital y del territorio otomano. Estos actos de rigor, cuando la ciudad de Constantinopla se encuentra á merced de las facciones y presa de movimientos sediciosos que absorben toda la atención del Gobierno, han producido enorme sensación.

El sobrecargo de dicho buque es italiano y desde su llegada fué encarcelado en la prisión del palacio de Francia.

HOLANDA.—El Cuerpo legislativo, reunido en Amsterdam, ha adoptado el metro francés como base del sistema holandés.

DINAMARCA.—Una ordenanza real dispone que en adelante la tripulación de todo buque mercante danés que sea apresado por el enemigo, después que se realice el cambio de prisioneros, será entregado á un Tribunal marítimo, quien examinará si esa tripulación ha hecho lo posible por resistir ó si es culpable de cobardía. En este último caso será severamente castigada.

Un oficial de la Marina de guerra tomará siempre parte en las deliberaciones de ese Tribunal.

ITALIA.—En Nápoles se ha abierto una Banca que lleva el nombre de las Dos Sicilias, que funciona largas horas para recibir los numerosos depósitos que se la confían.

La organización de las legiones provinciales en todo el reino de Nápoles se hace rápidamente. En la provincia de Capitanata, que debía dar sólo 860 hombres se han inscrito 1.500.

FRANCIA.—Los trabajos del puerto Napoleón en Cherburgo se han reanudado con extraordinaria actividad.

ECOS

En el Club feminista de Evanston (Illinois), la señora Mac Culloch, que ocupa el cargo de juez de paz, ha presentado una proposición para imponer á las muchachas el boxeo obligatorio.

Hablaron en favor de la proposición varias oradoras.

La proposición fué aprobada por unanimidad, en atención á este supremo argumento de la proponente;

«Una mujer debe estar siempre dispuesta á responder vigorosamente á las provocaciones de un marido violento.»

Más claro; el boxeo es una sólida garantía de la paz conyugal.

Hace pocas noches, en Queen Victoria Street un diputado inglés, Mr. Pete Curran, completamente borracho, hacía inútiles esfuerzos por subir á un coche. Y en lo mejor de su tentativa, en vez de dar con el pie en el estribo, dió con su cuerpo entre las patas del caballo.

Un agente de policía, aparecido providencialmente, salvó al diputado, que resultó ileso.

Pero el agente, fiel á su obligación, no pudo menos de dar parte oficial de la borrachera del personaje.

Mr. Curran ha comparecido ante el Tribunal de policía y ha manifestado que en la Cámara de los Comunes la discusión había sido muy viva, que bebió algunas copas de whisky y que al pretender subir al coche dió un paso en falso, cayó á tierra y el golpe de la caída fué lo que produjo su estado de aturdimiento.

Pero el juez se ha mostrado inflexible y el diputado ebrio ha sido sentenciado á pagar una multa.

En Knaresborough hay un matrimonio octogenario, que cuenta con numerosa descendencia.

Entre hijos, nietos y biznietos, hay 177, ofreciendo la particularidad de que todos los varones se han dedicado á pasteleros.

El día de Nochebuena todos se reunen y trabajan en una descomunal torta, en cuya confección ponen especial cuidado.

Las hembras de la familia han bordado durante el año cintas y ramos para adornar el pastel, el cual es ofrecido á los ancianos padres, que lo parten entre todos sus descendientes.

Aquel día se derrocha la alegría en la casa, y á la mañana siguiente todos los parientes se reparten por Inglaterra, para seguir dedicados á su industria de confeccionar *plumcakes*.

DIARIO DE PARIS

EL FUTURISMO

DE NUESTRO REDACTOR

¿Abrimos también capillita literaria en España? Yo creo que sí. Nuestros impenitentes renovadores, que andan siempre á caza de modas nuevas que importar, sospecho que se apresurarán á reconocer el pontificado artístico de Marinetti, que ha creado, sacándola del horno, y acabada de cocer, la nueva secta que ha de producir en el mundo entero una enorme sensación... de risa... ¡El Futurismo!

En verdad, es nombre alto y sonoro. Sobre todo, trae propósitos originales. No podía ser menos, porque su creador, F. T. Martinetti, es un escritor bilingüe, que escribe muy mal en italiano, su idioma de origen, y mucho peor en francés, su idioma adoptivo.

Cierto que con igual desenfado se ríen de él, así en francés como en italiano. No hace mucho ha disparado un libro demoledor—es un decir—contra D'Annunzio.

Criado en los distintos cenáculos del *Mercurio*,—donde hay algunos hombres de talento y muchos extravagantes—el hombre se ha creído llamado á más altos destinos, y en vez de ser discípulo, ahora pretende ser maestro. Y ha fundado una nueva escuela. ¿Encontrará adeptos? ¡Ya lo creo! La recluta voluntaria se hará en la América latina, donde ya tiene algunos precursores, y probablemente los tendrá en España, donde todas las modas extravagantes, como tengan el *cachet* parisién, se estiman extraordinariamente.

Para que nuestras generaciones nuevas se enteren, quiero anticiparme dando á conocer el programa con tanta solemnidad y publicidad lanzado á los cuatro vientos.

«¡Estamos—escriben—sobre el promontorio avanzado de los siglos!... ¿Para qué mirar atrás? El Tiempo y el Espacio han muerto ayer. Nosotros vivimos ya en lo absoluto, puesto que hemos creado la eterna velocidad omnipresente. Queremos glorificar la guerra—única higiene del mundo,—el militarismo, el patriotismo, el gesto destructor de los anarquistas, las bellas ideas que matan y el desprecio á la mujer. Queremos destruir los museos, las bibliotecas, combatir la moralidad, el feminismo y todas las cobardías oportunistas y utilitarias. Cantaremos las multitudes agitadas por el trabajo, el placer ó la revuelta; las mareas multicolores y polifónicas de las revoluciones en las capitales modernas; la vibración nocturna de los arsenales y astilleros bajo las violentas lunas eléctricas; las estaciones glotonas, tragadoras de serpientes que humean; las fábricas suspendidas de las nubes por los hilos de sus humaredas; los puentes con saltos de gimnastas, lanzados sobre la cuchillería diabólica de los ríos soleados; los navíos aventureros venteando el horizonte; las locomotoras de recio pecho que piafan sobre los rieles, como enormes caballos de acero con bridas de largos tubos, y el vuelo de los aeroplanos, cuya hélice tiene crujidos de banderas y aplausos de muchedumbres entusiasmadas.

Declaramos que el esplendor del mundo se ha enriquecido con una belleza nueva: la belleza de la velocidad. Un automóvil de carrera es más bello que la *Victoria de Samotracia*. Nosotros queremos cantar al hombre que rige el volante.»

No traduzco ni copio más. ¿Para qué? ¿No está, en lo transcrito, todo un programa de la nueva estética que acaba de dar al mundo el jefe de los *futuristas*, el incomparable Martinetti? ¡Sus, y á afiliarse, jóvenes españoles inquietos, renovadores, transformadores é iconoclastas! Es necesario estar á la moda del día con arreglo al último patrón parisién.

Cierto que *nihil novum sub sole*. Los trabajadores en revuelta, ya hace años que los cantó Schelley y también Ada Negri, con estro que no igualarán los revolucionarios *dernier cri*. Cierto también que el patriotismo y el militarismo tienen poetas como Rudyard Kipling y Paul Deroulede. Pero esos poetas ¿qué valen ni qué representan ante el avance de los *futuristas?*

En el programa de Martinetti, definiendo el dogma artístico de su secta literaria, sólo hay una cosa que me sorprende. Dice que «es necesario combatir la moralidad y glorificar el desprecio á la mujer». Más claro... ¡Guarda, que es podenco!

Y termina con este arrogante y pomposo gesto:

«De pie, sobre la cima del mundo, nosotros lanzamos, una vez más, un reto insolente á las estrellas.»

No sé qué culpa tengan éstas de que haya tontos acá abajo, ¡oh estupendo Martinetti y *futuristas* en ciernes, hispanoamericanos!

Angel Guerra.

PROTESTA

LOS HEROES DEL BRUCH

Con súplica de que lo publiquemos se nos envía el siguiente documento:

«Españoles:

En uno de los días de las fiestas conmemorativas del hecho de armas ocurrido en los peñascos de este término municipal durante la guerra de la Independencia, que se celebraron cual todos los años en 6 de junio de 1892, se inició por los concurrentes á las mismas la erección de un monumento nacional que perpetuara la gloria de aquellos héroes que supieron derramar hasta la última gota de su sangre antes que darse por vencidos ante el ejército invasor. Tal iniciativa fué secundada por todas las autoridades provinciales allí presentes, aclamada por los Somatenes que honraron los actos de dichos festejos y aclamada también por el inmenso gentío que de varias partes acudió á rendir tributo de homenaje á los restos mortales de los mártires de la Independencia española, manifestando el entonces capitán general de Cataluña, D. Ramón Blanco, que no solo creía grata tal iniciativa si que á la vez ofrecía su incondicional cooperación para la realización de tan elevado proyecto, esperando que en breve se erigiría en este pueblo el monumento para perpetuar la gloria de los héroes del Bruch con carácter nacional, exponiendo, con característica elocuencia que Sagunto tiene una hermana en Numancia, que la defensa de Gerona tiene también una hermana en Zaragoza, pero que el hecho del Bruch no tiene hermanos ni casi parentela, y que si en algo se asemeja á la sublimidad de la defensa de las Termópilas, sin quitarle nada al heroísmo de los soldados de Leonidas, éstos eran gentes de guerra que por ella vivían y en ella se hacían bravos; pero el hecho del Bruch fué solo ejecutado por un puñado de héroes improvisados, sin más base que un arrojo digno de catalanes y el amor al sacrificio que por su patria tienen los hijos de Cataluña, repitiendo en medio de espontáneas aclamaciones que como capitán general de Cataluña se creía el primer interesado en la erección del monumento en memoria de los héroes del Bruch, en este pueblo. Así lo atestigua el Boletín Oficial del Cuerpo de Somatenes Armados de Cataluña titulado *Paz y Tregua*, correspondiente al mes de junio de 1892, todos los periódicos de Barcelona, de Madrid y de provincias, que ostentaron su representación en dichas fiestas, y las actas de la Corporación municipal que suscribieron todas las autoridades allí presentes.

En el propio órgano oficial de Somatenes armados de Cataluña correspondiente al mes de noviembre de dicho año se lee: «Monumento al »Bruch.—Practicadas las gestiones que previa»mente he creido necesarias, y obtenida opor»tunamente la indispensable venia del Gobierno »de S. M. considero llegado el momento de dar »principio á la suscripción que á mi juicio debe »ser encabezada por el somatén de Cataluña, ver»dadero y único héroe de aquella jornada me»morable que realizaron de su propio impulso y »dirigidos por sus propios jefes los Somatenes »del Bruch, Igualada, Manresa, Esparraguera, »Sampedor, La Guardia, Sallent y demás pue»blos del llano del Bages, legando é sus sucesó»res una página de gloria inaccesible.»—(Dicta luego las reglas para verificar la suscripción.) Fechado en Barcelona á 20 de noviembre de 1892, y después aparece el extracto de la sesión de la comisión organizadora de Somatenes de 15 del propio mes, y entre sus acuerdos, se transcribe el siguiente: «Se acuerda prestar el »apoyo á la proposición del capitán general, con»sistente en levantar en el Bruch un monumen»to que perpetúe el recuerdo de los héroes y de »una hazaña que no tiene igual en la historia »patria.»

En dicho periódico oficial, correspondiente al mes de agosto de 1894, habla del resultado de la suscripción entre los Somatenes de Cataluña, y dice: «En la sucursal del Banco de España de »esta capital (Barcelona) han quedado deposita»das las 12.435 pesetas 13 céntimos que produjo »la suscripción voluntaria iniciada por los So»matenes Catalanes para erigir un monumento »en el Bruch... En la reunión que reglamenta»riamente ha de celebrar la comisión organiza»dora el día 15 del próximo mes de noviembre, se acordará lo que la expresada comisión estime »más oportuno para conseguir que el monu»mento que ha de perpetuar el recuerdo de la »memorable batalla del Bruch, sea digno de »ésta y del instituto iniciador de tan patriótico »pensamiento.»

Y ahora viene lo mejor. Véase el suplemento del mismo periódico oficial de dicho instituto armado, correspondiente al mes de abril de 1904, donde aparece copiada parte del acta de la sesión de la tan repetida Comisión organizadora de Somatenes, de fecha 4 de abril de 1898, y trátase en ella de la erección de otro monumento en Montserrat que perpetúe la fiesta de los Somatenes celebrada en dicho monasterio el día 10 de abril de 1904, y dice:

«... pero en vista de las dificultades que exis»ten para llevarlo á la práctica, pues para ello se »haría preciso acudir á los Somatenes, los que »se impondrán ya un sacrificio pecuniario con»siderable para asistir á estos festejos, pareció »de difícil realización esta idea: mas siendo de »necesidad llevarla adelante, la Subcomisión »creyó podía dedicarse á este objeto la cantidad »que, por suscripción entre los Somatenes, se »recaudó, y existe depositada en el Banco de »España... dándole entonces á este monumento »el doble carácter de acatamiento de los Soma»tenes á la Virgen de Montserrat, y de recuerdo »glorioso de la epopeya del Bruch..., acordando »también hacer constar en acta que aun cuando »lo recaudado para erigir un monumento con»memorativo de la batalla del Bruch se dedica»se á dicho objeto, *no por esto se desiste de la idea »de elevar otro grandioso en el mismo Bruch*, sólo »que para ello, y dada la importancia del mon»mento, ha de hacerse por suscripción nacio»nal, conforme se indicó al dar comienzo á la di»suscripción, para lo cual hay que esperar pasen »las tristes circunstancias que afligen á la pa»tria.»

En el propio Suplemento en que se transcribe lo anteriormente dicho, léese: «En honor á la »verdad, hemos de consignar que hubo un Soma»tén, uno solo, que protestó del nuevo destino »que se proyectaba dar á la cantidad recaudada, »y éste fué el del distrito del Bruch. Protesta que »la estimó muy natural la comisión, por si habían »adquirido el temor de que esto pudiese aplazar »el cumplimiento del acuerdo de 1892, porque to»dos los pueblos son celosos de sus glorias, y de »lo que enaltezca la importancia de su nom»bre.»

2009 Ministerio de Cultura

Por todo lo cual, no sólo parecería extraño, si que también carecería de sentido común, el que el pueblo del Bruch, siendo como es celoso de sus glorias, y mucho más tratándose de un hecho de armas, que, como dijo el excelentísimo Sr. D. Ramón Blanco, no tiene igual en la historia patria, no solamente no protestase del arbitrario proceder de una comisión que quiere titularse *Comisión Ejecutiva del Monumento de los Héroes del Bruch* que ni siquiera han conocido á los descendientes de aquellos héroes que tanto vocean, haciendo escarnio á los restos mortales que en aquella gloriosa epopeya derramaron su sangre en holocausto de la Religión y de la Independencia nacional cuyos restos venerandos, que reposan en el cementerio de este pueblo, si pudieran abandonar sus tumbas, al presenciar tal moña, volveríanse á ellas por no contemplar la ingratitud de que son objeto.

Y no es sólo ingratitud á los restos venerables de aquellas víctimas de la Independencia nacional lo que está verificando la Comisión organizadora de Somatenes de Cataluña con el nombramiento de la Comisión que se titula Comisión Ejecutiva del Monumento á los Héroes del Bruch y acordar su erección á la montaña de Montserrat, si que á la vez, además de revocar sus mismos acuerdos, revoca la promesa formal y solemne hecha en 1892 á este pueblo, haciendo caso omiso del decidido interés desplegado por los excelentísimos señores capitanes generales de Cataluña D. Ramón Blanco, Martínez Campos y Weyler, los cuales, reconociendo el derecho que asiste á este pueblo, jamás la Comisión organizadora de Somatenes, no sólo no había opuesto obstáculo alguno, si que también la mayoría de sus vocales trabajaban para que el proyecto se convirtiera en hecho á la mayor brevedad, recordando, entre ellos, los respetables nombres de los excelentísimos señores marqués de Comillas, marqués de Marianao, conde de Güell, Mir y otros que sentimos no recordar en este momento. Y mirado este asunto dentro de la elevada esfera religiosa, no podemos menos que afirmar el que todo buen católico debe protestar con todas sus fuerzas de que en la santa montaña de Montserrat se pongan emblemas que representen episodios de guerra, allí donde todos han de representar la paz y unión que debe reinar entre Dios y los hombres, pues no es sitio adecuado para tales monumentos donde se respira el saludable ambiente de religiosidad, y ni la Excelsa Reina de cielos y tierra debe ni puede tener á su lado estatuas ni cuadros que simbolicen hechos de armas, lo cual rebajaría su dignidad de Madre de Dios y Patrona de la humanidad.

Allí debe erigirse un monumento, sí, pero debe ser el de Patronato de los Somatenes armados de Cataluña, y la Comisión organizadora de dicho Cuerpo es la única entidad que debe llevar la iniciativa para que se convierta en hecho el proyecto; pero el monumento en perpetua memoria de aquellos héroes que en los días 6 y 14 de junio de 1808 tuvieron que sostener lucha encarnizada en los peñascos de este pueblo del Bruch, derramando en ella hasta la última gota de su sangre y cuya victoria relata la historia patria, éste debe erigirse en este término municipal, y á ello se halla dispuesto el pueblo del Bruch, y no pudiendo levantarlo en bronces, lo levantará en piedras, como así lo declaró en la reunión celebrada en el Plá de Can Sayol el día 17 de los corrientes.

Con la comunicación de la Junta ejecutiva del monumento á los héroes del Bruch, Comisión organizadora de Somatenes de Cataluña, de fecha 5 de diciembre último dirigido á los Somatenes catalanes, Diputaciones y Ayuntamientos recabando su cooperación para erigir en la Montaña de Montserrat el monumento que perpetúe los hechos de armas del Bruch, se comete no tan sólo un sacrilegio, si que á la vez un escarnio á los venerandos restos de aquellos héroes del honor nacional, una burla sardónica á los Somatenes que en la primera suscripción contribuyeron para que fuese erigido en este pueblo, y después de haber contribuído recaudándose 14.000 y pico de pesetas, se tuvo á bien destinar dicha suma para otro objeto, una revocación de lo patrocinado con derecho y dignidad por los capitanes generales de Cataluña excelentísimos Sres. D. Ramón Blanco, D. Arsenio Martínez Campos y D. Valeriano Weyler, un quebrantamiento de acuerdos adoptados por los miembros de la tan repetida comisión y de la promesa formal y solemne que contrajo con este pueblo.

El pueblo del Bruch protesta, pues, de la manera más formal y solemne ante Dios y ante los hombres del proceder de tan renombrada comisión, sometiendo esta protesta al juicio de la opinión pública nacional, y al levantar tal grito, lo hace en la seguridad de que los Somatenes Catalanes, Cataluña y España entera, conocedores del derecho que nos asiste, unirán sus protestas á la nuestra, recordando que el día 8 de junio del próximo pasado año, celebración del centenario del heroico hecho, acudieron á este pueblo para honrar con su tributo la memoria de aquellos venerandos restos, depositando los primeros riquísimas coronas en la tumba de los mismos, en cuyos actos se ostentó la representación de Sus Majestades en las altas personalidades de los Infantes de España D. Fernando de Baviera y doña María Teresa de Borbón.

De malos patricios podrían tildarnos las generaciones venideras si, por pequeño y humilde que sea el pueblo que se enorgullece llevando el nombre del Bruch, se dejara arrebatar lo que en derecho le pertenece por haberlo legado la historia patria, y ya que sus héroes no se doblegaron bajo el yugo del opresor, sus descendientes no se inclinan bajo injustas imposiciones.

Bruch, Enero de 1909.—*El pueblo del Bruch.* (Siguen 462 firmas.)»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

MANIFESTACIONES DE DUELO

El cadáver del cardenal Sancha

(Información especial de nuestro redactor Juan Delgado Barreto.)

La última noche.

TOLEDO. Hasta el anochecer ha continuado el desfile del público por la capilla ardiente.

El número de las personas que han concurrido á rendir el último tributo de respeto al cadáver del cardenal Sancha, ha sido imponente por lo extraordinario.

A las siete de la tarde ha sido cerrada la capilla.

Dentro han quedado, y continuarán toda la noche velando al cadáver, sacerdotes, seminaristas, religiosas y los guardias civiles que prestan servicio formando la guardia de honor.

Creyó el público que la capilla iba á estar abierta esta noche más horas.

Ignorando que se cerraría á las siete, como ya he dicho, han continuado á la puerta del palacio, después de esa hora, muchos centenares de curiosos, cuyo deseo de desfilar por la capilla ha quedado naturalmente, defraudado.

Con tal motivo, en la calle se ha formado una compacta muchedumbre, que pedía á voces que les fuesen franqueadas de nuevo las puertas.

En vista de que no lo conseguían, algunos de los peticionarios han hecho público su disgusto; pero estas protestas han sido comedidas, sin que se haya dado ninguna nota aguda.

Convencida la gente de que era inútil esperar, ha comenzado á retirarse; pero á la hora en que telefoneo—once de la noche—todavía siguen algunos grupos estacionados frente al palacio arzobispal.

Para mañana.

Mañana sábado, á las siete de la misma, serán abiertas nuevamente al público las puertas de la capilla ardiente.

A esa misma hora comenzarán los responsos y las misas rezadas en sufragio del ilustre fenecido, que se dirán en todos los altares de la capilla.

Estas ceremonias fúnebres continuarán, sin interrupción, hasta el medio día.

Misas y responsos con el mismo fin habrá también, durante toda la mañana, en la catedral y en las restantes iglesias de Toledo.

Y asimismo se celebrarán durante toda la mañana del domingo.

El funeral.

Está ya acordado el día en que habrá de celebrarse, con la mayor pompa, el funeral por el alma del insigne purpurado que acaba de fallecer.

Será el jueves 4 de marzo, en la catedral.

Han comenzado ya los preparativos, y hay empeño por conseguir que revista verdadera solemnidad este acto, que habrá de servir para que quede evidenciado el gran cariño que profesaba Toledo al cardenal Sancha.

El testamento.

Persona que tiene sobrados motivos para estar bien enterada, me asegura que esta tarde se ha procedido al acto de apertura del testamento del cardenal.

Han quedado confirmados, en este punto, cuantos detalles he podido adelantar en mi conferencia anterior.

Posteriormente he logrado reunir algunos otros informes ampliatorios.

El referido testamento fué otorgado por el cardenal Sancha hace próximamente tres años.

Don Juan Moreno es el notario que dió fe de la voluntad del testador.

El cardenal no deja fortuna, y ello se explica perfectamente con sólo conocer que invirtió en vida sus rentas en obras de caridad, ni un solo día interrumpidas.

Dispone el testador que se celebre el acto de su entierro con toda la modestia compatible con su dignidad eclesiástica.

Otra de las disposiciones testamentarias ha sido generalmente comentada con gran elogio.

Es la referente á las joyas que, á título de obsequio, recibió el cardenal Sancha durante los años que ha ejercido el arzobispado y la primacía entre los prelados españoles.

Manda en el testamento que todas esas alhajas, que recibió como en depósito y de ningún modo á título de propiedad, sean devueltas á los donantes, con la expresión de su gratitud por la confianza que en él depositaron.

Es de advertir que las joyas á que alude esta cláusula testamentaria ascienden, por sólo su valor material, á muchos miles de duros.

El gobierno eclesiástico.

Una vez que se hayan celebrado los funerales en sufragio del cardenal, se reunirá el cabildo catedral para proceder á la designación de la persona que ha de ejercer el gobierno de la diócesis durante el tiempo de Sede vacante.

Muchos calendarios se hacen ya acerca del resultado que pueda tener dicho elección; pero son los más tan inseguros, que huelga tomarlos en consideración.

Lo que parece indudable es que la elección será bastante empeñada, casi reñida.

Suenan muchos nombres; como más probables se citan los de los prebendados Sres. Bello, Borondo y Payá.

Créese que el deán Sr. Guerra obtendrá abundante número de votos.

Solo á título de información transmito estas impresiones, tomadas del rumor público y descartando otras más aventuradas por no incurrir en pecado de indiscreción.

Los que firman.

En términos generales puede decirse que toda la población ha acudido á la planta baja del Palacio arzobispal á llenar con sus firmas los pliegos colocados á ese fin en las dependencias inferiores.

Dichos pliegos son renovados continuamente y los llenan millares de firmas.

Las clases pobres.

Son las clases menesterosas toledanas las que mayores muestras de sentimiento han dado con el motivo tristísimo del fallecimiento del cardenal Sancha.

Ello es natural, porque los pobres han perdido con él á un gran protector, que invirtió su vida y sus bienes en su socorro.

Para evitar abusos algunas otras veces ocurridos con motivos análogos, se ha tomado el acuerdo de que á los pobres que acompañen al cadáver del cardenal en el acto del entierro no se les dé hachas de cera, según costumbre antigua, sino que esta especie de donativo se les distribuirá en dinero.

Ortega Morejón.

Una de las personalidades de fuera de Toledo que han acudido á estampar su firma en los pliegos de Palacio, es el magistrado del Tribunal Supremo D. José Ortega Morejón.

Este señor ha venido á Toledo con objeto de inspeccionar los sumarios de Talavera.

Poco después de haber ido á firmar á Palacio, el Sr. Ortega Morejón ha celebrado una conferencia reservada con el Infante D. Alfonso, alumno del tercer curso en la Academia de Infantería.

El testamento.

TOLEDO. Creía todo el mundo que el testamento del cardenal lo había autorizado don Francisco Cuéllar; pero se afirma ahora que fué otorgado ante D. Juan Antonio Pujol, que murió poco después de haberlo autorizado.

La sepultura.

Al hacer las excavaciones para preparar la sepultura que ha de guardar los restos del cardenal en la Catedral, fueron hallados los restos mortales de una persona que había sido enterrada en el año 1814, obligando esta circunstancia á continuar la excavación más hacia la capilla de San Pedro, para no tocar los restos citados.

Detalles de la vida del cardenal.

Hemos tenido ocasión de hablar en el Palacio arzobispal con el ilustre dean de la catedral, don Ramón Guerra, quien entre otros detalles de la vida del cardenal, nos dijo que al morir sólo se han encontrado 2.200 pesetas de su propiedad, y que al mayordomo del Palacio le debía 3.000.

Esto prueba la caridad inagotable del cardenal, que jamás supo regatear nada á los pobres, que eran su debilidad.

Representación de la Reina.

En representación de la Reina doña María Cristina asistirá al entierro el marqués de Aguilar de Campoo.

Llegada de prelados.

Hoy, á las ocho y treinta, llegaron el arzobispo de Valencia, Sr. Guisasola, y el obispo de la Seo de Urgel, Sr. Benlloch.

Poco después de su llegada, el Sr. Guisasola dijo una misa en la capilla ardiente.

Tanto el arzobispo de Valencia como el obispo de la Seo se han instalado en el palacio arzobispal.

La presidencia del duelo.

Formarán la presidencia del duelo en el entierro el Infante D. Fernando, el nuncio apostólico, el marqués de Aguilar de Campoo, el Presidente del Senado, el dean de la catedral, el gobernador y el alcalde.

Orden para el entierro.

Mañana, á las nueve y cuarenta y cinco se organizará en la catedral la comitiva para conducir el cadáver del cardenal desde la capilla ardiente del palacio arzobispal al sitio de la sepultura.

El orden en que han de ir los que formen la comitiva será el siguiente:

Romperá marcha un piquete de la Guardia Civil á caballo; niños de los asilos con hachas encendidas y personas particulares con blandones; cruces de todas las parroquias; cruz manga de la catedral.

Detrás, el preste, que será el arzobispo de Valencia, quien irá con los ornamentos negros, de los más ricos que se conservan en la catedral; los maestros de ceremonias y los sacerdotes, con las mangas parroquiales; los pertigueros de la catedral, canónigos, capellanes de Reyes y de muzárabes, y beneficiados.

Hecha la entrega del cadáver en el coro y llevando todos velas encendidas, marchará la comitiva á salir por la puerta principal de la santa iglesia catedral, llamada puerta del Perdón, que es por la que entran los prelados y los Reyes, subiendo luego por el arco de Palacio y calle de la Trinidad.

A las cruces seguirán las Cofradías en doble fila, las comunidades religiosas y el clero particular y parroquial, clero catedral, Cabildo metropolitano, de capa pluvial negra; oficiantes y ministros ayudantes; macero del arzobispado, con rica maza de plata de la dignidad cardenalicia, llevada vuelta hacia abajo; dos sacerdotes conduciendo en bandejas el bonete y el solideo del cardenal; el obispo auxiliar conduciendo el capelo cardenalicio.

Seguirá después el cadáver, que irá encerrado en una caja forrada de terciopelo carmesí, á la que rodearán 24 sacerdotes é irá sostenida en las andas en que desde Roma trajeron al cardenal Gil de Albornoz.

Detrás del féretro irán las autoridades civiles y militares; la presidencia del duelo en la forma antes expresada, dando guardia cuatro soldados con armas á la funerala, y detrás un piquete.

La carrera.

El paso de la comitiva desde la capilla ardiente se verificará por la plaza de San Vicente, calles de Alfileritos, Zocodover, calle del Comercio, Cuatro Calles, calle del Hombre de Palo, arco de Palacio para entrar en la catedral por donde salió la comitiva fúnebre.

Las fuerzas de Artillería y Caballería se situarán en las plazas del tránsito.

Las fuerzas militares serán distribuídas en el siguiente orden, análogo al seguido cuando el entierro del cardenal Monescillo:

Cuatro piezas de Artillería del quinto regimiento Montado, que llegarán de Madrid, se situarán en la plaza de San Vicente, precediéndolas batidores de Caballería de la Guardia Civil.

A retaguardia una compañía del batallón de alumnos; otra compañía de alumnos, formada con bandera y música, junto á la puerta del Palacio arzobispal, para constituir la guardia de honor al cadáver, á la salida y durante la marcha, situada detrás del féretro.

El resto del batallón de alumnos cerrará la comitiva.

Las fuerzas de Caballería se situarán en dos escuadrones en la calle de Alfonso XII, apoyando la cabeza en la casa de Correos, prolongándose hasta la calle de Marrón.

Otro escuadrón se situará en la plaza de Zocodover, una sección en la de San Vicente y otra en la del Ayuntamiento.

A medida que pase la comitiva, las fuerzas formadas en la carrera se situarán á retaguardia del fúnebre cortejo.

Las cuatro piezas de artillería que irán á la cabeza, marcharán al paseo del Tránsito, donde, con las demás, harán las descargas de ordenanza.

La compañía de alumnos que dé la guardia de honor, hará dos descargas en el citado Paseo.

Concluídas las descargas, desfilarán las tropas, en columna de honor, por delante de la puerta principal de la catedral.

El arzobispo de Valencia y el obispo de Urgel.

VALENCIA. En el tren correo de esta tarde han marchado de aquí, con dirección á Toledo, el arzobispo Sr. Guissasola y el obispo de la Seo de Urgel, Sr. Benlloch.

Su viaje tiene por objeto exclusivo asistir al acto del entierro del cadáver del cardenal Sancha.

Momentos antes de emprender el viaje, el arzobispo, en su calidad de presidente de la Hermandad de sufragios mutuos del episcopado, ha dirigido comunicaciones á todos los prelados, encareciéndoles la celebración de las misas que previene el reglamento.

La Asociación de Buenas Letras de esta ciudad ha dispuesto para mañana la celebración, á costa suya, de solemnes funerales por el alma del cardenal fallecido.

El acto resultará solemnísimo, concurriendo á él autoridades y representantes de muchas corporaciones.

Tanto el arzobispo Sr. Guissasola, como el obispo auxiliar, han concedido indulgencias á cuantas personas asistan á los referidos funerales.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio: En Zaragoza, D. Domingo Bellido con la señorita Pilar Val.

En breve contraerán matrimonio: En Jaén, D. Juan Francisco Coat con la señorita Rita González; en Avila, D. Daniel Gutiérrez con la señorita María García; en Cartagena, D. Baldomero Guirado con la señorita Dolores Martínez; en Albacete, D. José Alonso con la señorita Antonia Griñau.

NECROLOGÍA

Han fallecido: en Valladolid, doña Julia Achucarro; en Laguna de Duero, D. Pedro Cuesta; en Avila, D. Marcelo Nieto; en Málaga, doña Isabel Pomata; en Ferrol, doña Josefa Pita; en Gijón, D. Marcelino González y D. Cipriano Rivero; en Rapariegos, D. Adolfo Muñoz; en Badajoz, don Alfonso Soriano; en Murcia, D. Juan José López; en Cáceres, D. Ildefonso Barrena; en Cartagena, doña Teresa Carlos Roca; en Alicante, don José Lledó y D. Vicente Llopis; en Pamplona, D. Eusebio Artizu; en Castellón, D. José Pachés; en Cádiz, D. Rafael Cabrerizo; en Málaga, doña Isabel Pomata; en Zaragoza, doña María Cañizar.

VIAJES

Han llegado: A Vitoria, las señoritas Pilar González y Pepita Martínez, D. Luis Martínez, D. Manuel Ibarrondo con su hija Modesta, don Juan Ibargoitia con su esposa; á Valencia, don Eduardo Llagaria y D. Claudio Andrés; á Alicante, D. Juan Poveda; a Ciudad Real, D. Casimiro Sánchez y D. Angel García; á Málaga, don Rafael Romero; á Cartagena, la señorita Lolita Bremón; á Orense, doña Pepita Carnicero; á Zaragoza, D. Joaquín Aifaro; á Valladolid, D. Lázaro Alonso; á Albacete, el vizconde de San Germán; á Cangas de Tineo, el registrador D. Jesús Murcia.

Han salido: de Albacete para Barcelona, don José María Noguera; de Valencia para Madrid, el Sr. Mas y López; de Valladolid para Zaragoza, D. Francisco Morán; de Cartagena para Madrid, D. Juan Carrascosa; de Cáceres para Madrid, D. José Beuto con su señora; de Castellón para Madrid, D. Alfonso Sabater.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Ferrol, la señora de Acevedo, un niño; en La Coruña, la esposa do D. Niceto Sánchez Taboada, un niño; en Zamora, la esposa del inspector Sr. Pousada un niño; en Murcia, la esposa de D. Ricardo Carpio un niño.

N. DE LA R. Por un error de confección aparecieron ayer incluídos en la sección de necrología en lugar de la de viajes, D. Justino Bernard y el Sr. Sánchez Mesas, gobernadores civil y militar de Santander.

ANDALUCÍA

El director de penales.

CADIZ. Ha llegado á esta capital el director de penales Sr. Rendueles, después de estar en Lebrija y en el Puerto de Santa María para buscar sitio adecuado para construir la penitenciaría moderna.

Mañana visitará la cárcel de esta ciudad, y el domingo saldrá con dirección á Granada.

El viaje de D'Amade.

Espérase la llegada del general francés D'Amade procedente de Orán y Gibraltar, asegurándose que irá á Sevilla á saludar á S. M. el Rey.

Visita de inspección.—Catedráticos suspensos.

MALAGA. Se ha recibido una orden del ministerio de Instrucción pública, suspendiendo en sus cargos á D. Manuel Carballeda, director del Instituto, y D. Bernardo del Saz, secretario.

Nombrando para sustituirles á D. Mariano Pérez Olmedo y D. Martín Mengod.

El oficial de secretaría ha sido también suspenso en su cargo, quedando todos pendientes de la resolución del expediente instruído en la última visita de inspección.

Corrida benéfica.

LA CAROLINA. El afamado y culto ganadero, vecino de ésta, D. Romualdo Jiménez, ha regalado un novillo-toro para la corrida que á beneficio de los damnificados de Mesina organiza nuestro colega *El Correo de Jaén.*

El novillero Luis Céspedes se ha ofrecido para torear desinteresadamente.

LOS REYES EN SEVILLA

Conferencia con el Rey.

SEVILLA. En el expreso de mañana llegará el ministro de Francia, que conferenciará con el Rey, en unión del general d'Amade, que llegara mañana por la tarde.

El Rey ha paseado por la carretera de Dos Hermanas.

Cacería regia.

El distinguido *sportman* Sr. Garvey irá á Sevilla para ofrecer al Rey una cacería en su coto de Oñana.

El embajador de Francia.

SEVILLA. En el expreso llegó el embajador de Francia, acompañado del agregado militar.

Esperábanle en la estación el gobernador civil, el alcalde, el cónsul y el vicecónsul de su nación.

El Rey á Villamanrique.

A las diez salió el Rey acompañado del marqués de Viana, en dirección á Villamanrique.

La condesa de París salió á recibirlo al camino, trasladándose S. M. al carruaje de la condesa y regresando á Sevilla el automóvil que lo conducía.

Desde ésta saldrá para Villamanrique otro automóvil de mayor tamaño con objeto de que lleve á los Príncipes D. Reniero y D. Felipe, que por cumplir la licencia de que disfrutaban tienen que marchar á Madrid.

Paseo de la Reina.

A las once salió la Reina á dar su acostumbrado paseo.

Asegúrase insistentemente que en el expreso ordinario de mañana, marchará el Rey á ésa.

ARAGÓN

El Juzgado de Calatayud.

ZARAGOZA. Los abogados de Calatayud han dirigido una carta al *Diario de Avisos de Zaragoza*, en la cual afirman y hacen público que los jueces de instrucción y municipal, señores Sánchez Taboada y Sanz Larrue, son modelo de rectitud é integridad, y ante el anuncio de cierta proyectada campaña, lo hacen presente para que la opinión no se extravíe.

Firman la carta los Sres. Oroz, Rato, Clemente, Chueca, Ortega, Ostariz, Gil, Feler, Biedma, Morales, Azpeitia, Mallea, Blas, Navarro, Melus, Martín, Cortea, López y Ortíz.

CASTILLA LA VIEJA

Captura de un parricida.

VALLADOLID. En el término de San Román de la Hornija ha sido capturado por la pareja de la Benemérita del puesto de la Nava del Rey, Estanislao del Valle, que anteayer hirió mortalmente a su esposa en este pueblo.

El detenido se ha declarado autor del hecho, manifestando que para verificar el crimen permaneció toda la noche escondido en el corral de la casa.

Ha dicho también que la intención que llevaba era la de matar á un hermano de la víctima, por creerle culpable de inducir á su mujer á que no hiciera vida con él.

CATALUÑA

Cambó.

BARCELONA. El Sr. Cambó ha declarado que por ahora procurará dedicarse más al bufete que á la política, ínterin las circunstancias no exijan lo contrario.

Proyecta, no obstante, visitar cada domingo las poblaciones de Cataluña para reorganizar las fuerzas regionalistas.

El domingo 7 de marzo asistirá á un banquete en Sabadell, organizado en honor del diputado electo Sr. Cruells.

Un periódico atribuye al Sr. Cambó la frase de que de hallarse presente cuando se discuta el acta de Lerroux votaría á favor de su admisión.

A Madrid.

Esta noche marchará á Madrid el diputado á Cortes Sr. Maluquer y Viladot.

Dinero para los emigrantes.

Se ha recibido la orden de hacer efectivo el importe de la letra de 14.000 francos que traen los repatriados del *Ciudad de Milán.*

La letra viene extendida á nombre de uno de ellos.

Para evitar reclamaciones, el secretario general de Policía hizo que todos autorizaran para cobrar al que lo ha hecho.

Anoche se tomó nota detallada de lo que corresponde á cada uno de los emigrantes y del sitio á que se dirigirán una vez que tengan el dinero en su poder.

Ahora se está haciendo la distribución.

La nevada.

La nevada caída ayer comprendía una extensa zona desde Mataró á Sitges y bastante mar adentro.

Los buques que llegaron traían nieve en las arboladuras.

Fiestas en Valls.

A las fiestas que se celebrarán en Valls para conmemorar el Centenario de la batalla de Pont de Goy, asistirá una Sección de Mozos de Escuadra.

Esta institución tomó parte activa en la campaña.

En Igualada.

Mañana se celebrará en Igualada una fiesta para colocar dos lápidas que recuerden una á Pí y Margall, y otra la fecha del 17 de julio de 1876 en que entraron en la población los carlistas.

Contra la viruela.

En vista de que se recrudece la epidemia variolosa, el alcalde dictará un bando recordando al vecindario la necesidad de la vacunación.

En el bando se hará presente que desde 1902, en que empezó la campaña en favor de la vacunación, las defunciones por la viruela han descendido de 433 casos que se registraron en aquel año, á 78 que hubo en el pasado.

El presupuesto de cultura.

El gobernador, de conformidad con la Comisión provincial, ha desautorizado el presupuesto de cultura que aprobó el Ayuntamiento.

Apoya su decisión en que adolece de defectos y extralimitaciones que deben corregirse.

Reuniones obreras.

Mañana se celebrarán en Manlleu mitins organizados por la Solidaridad Obrera para tratar del pleito existente entre la Sociedad El Arte de Imprimir y el periódico *El Progreso.*

El aniversario de Clavé.

Hoy tendrá lugar una velada en conmemoración del 35 aniversario del fallecimiento del músico Clavé.

El coro Euterpe, fundado por él hace sesenta años, y otras entidades, han organizado la fiesta.

VASCONGADAS

Un naufragio.

SAN SEBASTIAN. A siete millas de Motrico ha zozobrado el bote *Romanita.*

Lo tripulaban cinco personas; de ellas, una ha perecido ahogada, las otras cuatro han podido ser salvadas por un vapor pesquero cuyos tripulantes se dieron cuenta con oportunidad del accidente.

Han sido conducidos á Lequeitio los cuatro náufragos por el mismo vapor de pesca que los salvó.

Recompensa merecida.

SAN SEBASTIAN. Ha ingresado en la Orden de Beneficencia D. Alfonso Valle y Lersundi, hijo de la señora condesa de Lersundi.

Débese esta distinción al acto heroico realizado por el Sr. Valle el día 27 de julio último, al salvar en la playa de Deva á una señorita de Madrid, doña Dolores Calvo, cuando estaba á punto de perecer ahogada.

Un ahogado.

SAN SEBASTIAN. A orillas del río Deva, jurisdicción de Deva, ha aparecido hoy un cadáver.

Pronto ha sido identificado.

Llamábase el muerto Tomás Iturralde.

Era este un sujeto que se entregaba con deplorable frecuencia á la bebida.

Regresaba anoche, embriagado, del caserío en que habitaba y sin darse cuenta debió caer al agua, pereciendo ahogado.

Match de foot-ball.

SAN SEBASTIAN. Ha despertado aquí gran interés el *match* de *foot-ball* que se jugará el domingo en Toulousse, ciudad francesa.

Lucharán el equipo del Mediodía de Francia, formado por elementos de Toulousse, Burdeos, Nimes y Cette, y el equipo del Norte de España, constituído por jugadores de Pontevedra, Vigo é Irún.

EXPLOSION EN UNA MINA

Minero destrozado.

BILBAO. En la mina titulada Paquita, situada en el término de Arnabal, ha ocurrido una desgracia que ha causado honda impresión en el vecindario.

Damián Sagasti, muchacho de diez y seis años de edad, se puso á calentar cuarenta cartuchos de dinamita para emplearlos en la explosión de barrenos.

Los dividió en dos tandas, y cuando calentaba la segunda, encendióse un fulminante extendiéndose la explosión á todos los cartuchos.

La detonación fué formidable, oyéndose á varios kilómetros de distancia del lugar del suceso.

Los obreros de la mina huían despavoridos en todas direcciones ante el temor de que se hundiesen las galerías, pues á consecuencia de la explosión se desprendieron varios terraplenes.

Cuando los ánimos se serenaron y los obreros acudieron al sitio en donde la explosión se había producido, se encontraron con que el desdichado Damián Sagasti estaba completamente deshecho.

A larga distancia se recogieron los brazos y piernas del muchacho, causa inconsciente de la catástrofe.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

Con gran frecuencia se habla en las columnas de los periódicos de las Trades Unions, es decir, de las grandes federaciones profesionales inglesas; pero muy rara vez se habla de las corporaciones alemanas análogas. Y sin embargo, estas corporaciones, cuyos miembros forman actualmente cerca de dos millones de individuos, y que, contando con inmensos recursos, pueden ofrecer á aquéllos positivas ventajas económicas, son las instituciones más interesantes de Alemania.

A semejanza de las federaciones inglesas, las federaciones alemanas se han preocupado en ofrecer á sus miembros beneficios intelectuales y morales, á más de materiales ventajas; poseen bibliotecas, organizan conferencias de indole técnica y general, y cuentan con *secretariados obreros*, cuya utilidad aumenta de año en año.

¿Qué es un *secretariado obrero?*—se preguntarán algunos.—Es una institución peculiar al sindicalismo alemán y que corresponde al nuevo derecho proclamado en la legislación social.

Hasta hace poco tiempo, no existía en Alemania legislación obrera, fuera de algunas disposiciones aisladas. No se había aún definitivo claramente la naturaleza del contrato de arrendamiento, no se habían fijado garantías á la labor asalariada, no se había hecho casi nada para reglamentar el trabajo, ni introducir la higiene en los talleres, no se habían tomado medidas de previsión ó seguridad social. Tal estado de cosas ha cambiado totalmente en los últimos veinte años, y la victoria conseguida por los partidarios de que el Estado intervenga en las relaciones entre el capital y el trabajo ha sido inmensa.

Este triunfo ha sido más señalado en Alemania que en ninguna otra nación. No sólo ha limitado allí el Reichstag las horas de trabajo y hecho obligatoria la adopción de medidas de salubridad en talleres y fábricas, sino que ha establecido todo un régimen de seguros que comprende toda la vida del obrero, desde la adolescencia hasta la muerte—seguros contra enfermedades, seguros contra accidentes y seguros contra vejez ó inutilidad.

Pues bien; para enseñar á cada obrero hasta dónde se extienden sus derechos, es para lo que se han fundado los *secretariados obreros*.

Estos secretariados son verdaderos gabinetes de consulta jurídica, adonde, mediante una módica cantidad, pueden obtener los obreros cuantos consejos necesiten para hacer valer sus derechos. A la hora presente funcionan 96 de estos secretariados; existen en todas las grandes ciudades: Berlín, Munich, Francfort, Stuttgart, Hamburgo y aun en las pequeñas, como Rostock y Zwickov. Durante el año pasado, estos secretariados han evacuado más de 400.000 consultas, 180.000 concernientes á seguros obreros.

Y el sostenimiento de estas instituciones no ha costado más de 500.000 pesetas.

Instituciones como éstas deberían funcionar en todos los países.

GRAN MUNDO

BIARRITZ. Continúan muy animadas las cacerías de zorras.

En la última que se ha organizado tomaron parte los Sres. Ponce de León, Torres Caicedo, conde de Clavijo y Candamo.

Un tiempo espléndido favoreció á los cazadores.

PARIS. Procedentes de la Riviera, han llegado á París D. José Mur y su esposa.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz ha declinado la invitación que se le hiciera para hacer un viaje á América.

Como el viaje había de ser exclusivamente deportivo, y el Príncipe se ha percatado de la imposibilidad de efectuarlo, con sólo este carácter, ha decidido renunciar á la excursión proyectada.

Hafid y las joyas de Abdelaziz.

PARIS. El Sultán de Marruecos, Muley Hafid, no queriendo dejar en manos extrañas las joyas de su hermano Abdelaziz, ha enviado dinero para que sean desempeñadas.

El Kaiser condecora.

BERLIN. El Kaiser ha concedido varias condecoraciones á los oficiales y suboficiales franceses que cooperaron á la extinción del incendio de la Legación alemana en Pekín.

La Emperatriz viuda de Rusia.

LONDRES. En breve llegará á esta población la Emperatriz viuda de Rusia.

Pasará tres semanas con la Reina Alejandra. Luego irá á París y á Biarritz.

Tribunales

El proceso Steinheil.

PARIS. Han declarado nuevamente la cocinera María Wolf y el criado Remy Couillard.

Interrogado este último por M. André, ha contestado á una de las preguntas del juez instructor diciendo que unos días antes de cometerse el crimen en la casa del callejón Ronsin efectuó algunos ingresos de cantidades en la Caja de Ahorros, á nombre de Mme. Steinheil y de su hija.

El ideal de los curiales.--Un pleito que dura un siglo.

LONDRES. Ayer, el Tribunal de Casación falló en un pleito que venía siendo sostenido por varias familias desde hace un siglo.

Era discutida en él la propiedad y posesión de veintitrés títulos de nobleza.

Los títulos son uno de Príncipe, uno de marqués, tres de conde y diez y ocho de barón.

Ha ganado el pleito la familia Boldassore Caracciolo de Nápoles.

NUESTRA EXCURSIÓN Á ITALIA

ROMA. Anoche llegó, procedente de Pisa, el grupo excursionista organizado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Pisa visitaron ayer por la mañana los principales monumentos de la ciudad, cuna del arte Toscano y del Renacimiento, admirando el Baptisterio, la catedral, la famosa Torre Inclinada y la capilla de Santa María della Spina y el Camposanto célebre.

El guía dióles una verdadera conferencia sobre la importancia de los monumentos pisanos.

Por la tarde salieron para esta ciudad en el rápido, donde se les reservó anticipadamente los asientos precisos.

Comieron en el vagón restaurant.

Al llegar aquí se instalaron en el hotel de Minerva, que después de su restauración es uno de los mejores.

Permanecerán en Roma hasta el 4 de marzo, visitando detenidamente sus monumentos famosos bajo la dirección de uno de los más competentes *ciceroni* romanos.

PERSIA Y LA CONSTITUCION

EL SAH CAPITULA

Falta de dinero.

LONDRES. La solución de las luchas interiores que desde hace cerca de un año sostienen los partidarios del absolutismo y los constitucionales, está ya muy próxima.

El Sah se declara vencido, no por la fuerza de las ideas ni por la hostilidad de su pueblo, sino por faltarle aquella de las tres cosas que, según Napoleón, hacían falta para la guerra.

El Estado ha agotado en esta interminable serie de expediciones militares todos sus recursos; el Erario público está exhausto; el país empobrecido, la población hambrienta y no hay dinero disponible ni para pagar á la guardia imperial del Soberano.

Fiaba el Sah en que Rusia é Inglaterra le ayudarían á salvar la situación financiera; pero los Gobiernos de ambas Potencias, penetrados de la importancia del movimiento constitucional de Persia, y en vista de que el Sah no ha escuchado sus indicaciones, se han negado resueltamente á venir en su ayuda, dejándole completamente abandonado á sus propios recursos en su obstinada lucha por restaurar el absolutismo.

En vista de tan crítica situación, se asegura que el Sah ya ha enviado emisarios á los jefes de los constitucionales asegurándoles que está dispuesto á restablecer de nuevo la Constitución.

Pidiendo mediación.

CONSTANTINOPLA. El Sah de Persia, vencido por los constitucionales, capitula al fin.

Su situación ha llegado á ser comprometidísima.

Las cuatro quintas partes de sus estados le han negado la obediencia. Ispahan y su provincia Asterabad y Recht, con todas las comarcas persas del mar Caspio, Tabriz y el Azerbijan, y otras muchas ciudades y regiones, se encuentran, desde hace tiempo, en poder de los constitucionales.

En vano ha enviado contra ellas expediciones de mercenarios cosacos, árabes y kurdos.

Todas han sido derrotadas, y últimamente sólo le quedaban dos Cuerpos de tropas: el que sitiaba á Tabriz y el que guarnecía á Teherán.

Pero el primero ha sido destrozado, después de varias batallas, por el caudillo de los constitucionales, Sata Kan, y el segundo se ha amotinado porque se le deben varias pagas.

Por otra parte, Samsa, jefe de los backtiarias y dueño de Ispahan, sigue trabajando por que se le elija Sah, y promete, para conseguirlo, que concederá una Constitución tan amplia como quieran los persas.

El Sah esperaba que Europa le prestaría dinero; pero el discurso de sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes de Londres le ha quitado toda esperanza á este respecto.

Y en vista de ello, se ha dirigido al andjuman persa de Constantinopla, rogándole le sirva de mediador con los constitucionales.

Promete restablecer la Constitución y convocar elecciones si se le garantiza la vida.

Los periódicos turcos, comentando la noticia, aconsejan á los revolucionarios persas destronen al Sah, aprovechando su victoria.

«De lo contrario—agregan—estarán siempre expuestos á que los ametralle, como hiciera cuando su último golpe de Estado.»

GUERRA Y MARINA

Regreso de Amade.

ORAN. Hoy ha salido de este puerto, á bordo de un crucero francés, el general d'Amade.

Se le ha hecho una despedida muy cariñosa.

El general d'Amade desembarcará en Gibraltar.

Las tropas aéreas.

BERLIN. El lunes comenzará la instrucción de las tropas destinadas á equipar la flota en construcción de dirigibles Zeppelin.

La Conferencia marítima.

LONDRES. El Foreign Office ha publicado la nota siguiente:

«Anoche terminó sus sesiones la Conferencia naval.

Fué votada y firmada una importante declaración, dividida en 71 artículos.

Según una de las resoluciones votadas por la Conferencia, el extracto de sus trabajos y la citada declaración no serán publicados antes del 20 de marzo.»

«LA VIUDA ALEGRE» EN CONSTANTINOPLA

TEATRO ASALTADO

Furor serviomontenegrino.

CONSTANTINOPLA. Hace algunos días llegó á esta capital una compañía cómico-lírica vienesa.

Traía de repertorio varias operetas, entre ellas la famosa titulada *La viuda alegre*, que hace furor en todos los teatros de Europa y América donde es representada.

Anteanoche, en el teatro de Variedades, la compañía estrenó dicha obra, que obtuvo un éxito loco.

En vista de ello, la Empresa ordenó que fuese representada hasta que el público se cansase de verla.

Pero los servios y montenegrinos residentes en Constantinopla, enterados de que el protagonista de la opereta es un Príncipe de Montenegro, decidieron protestar ruidosamente, y al efecto, se convocaron y reunieron con el mayor sigilo.

Anoche el teatro de Variedades estaba lleno de un público cosmopolita, que aguardaba con impaciencia el momento de que fuese levantado el telón.

Al cabo comenzó la representación de la obra; pero á la segunda escena, unos cien servios y montenegrinos, armados de cuchillos y revólvers, asaltaron el teatro.

Los porteros que quisieron oponérseles recibieron sendas palizas.

Los asaltantes ordenaron á los espectadores que evacuasen el coliseo más que de prisa.

Produjose una confusión indescriptible.

Todos gritaban, se lamentaban, se agredían, mientras los artistas, sin saber á qué atribuir aquel alboroto, permanecían mudos.

Pero pronto se enteraron de que eran ellos los causantes inconscientes del escándalo que presenciaban.

Los servios y montegrinos comenzaron á dar gritos de ¡Muera Austria! y á lanzarles butacas, candelabros y hasta trozos de antepechos, arrancados á cuchilladas.

Algunos de ellos, hombres de fuerzas hercúleas, cogían por la cintura á los espectadores remisos en huir, y los arrojaban al escenario como si fuesen proyectiles.

Los artistas y los músicos huyeron llenos de contusiones, y los asaltantes se apoderaron del escenario, destrozando á cuchilladas y tiros las decoraciones y los muebles.

Al cabo se quedaron solos en el teatro, pues espectadores, empleados y cómicos habían huído, temiendo á su furia.

Y se fueron después de clavar con un puñal, en una de las paredes exteriores del edificio, un papel donde se leía el aviso siguiente:

«Los servios y montenegrinos residentes en Constantinopla consideran injuriosas las representaciones del engendro austriaco *La viuda alegre*.

Si los periódicos vuelven á anunciarla, volarán el teatro cuando esté lleno de gente.»

Así que se marcharon, acudió la policía. Y sólo encontró en el coliseo, donde no había quedado un espejo sano, ni una butaca en su sitio, ni un adorno sin romper, ni una decoración sin desgarramientos, al empresario infeliz, que se lamentaba amargamente ante el triste espectáculo de tantas ruinas.

LA CRISIS BALKANICA

Mejores impresiones

Normalidad austro-turca.

CONSTANTINOPLA. Hoy ha sido firmado el protocolo del acuerdo austro-turco que soluciona completa y satisfactoriamente las diferencias existentes entre ambas Potencias.

En cuanto se ha tenido noticia del acto oficial, el Comité nacional de *boycottage* ha anunciado públicamente la terminación de la rigurosa medida adoptada contra las mercancías de procedencia austro-húngara.

La terminación del conflicto existente desde que se planteó el conflicto en los Balkanes ha producido en esta capital general satisfacción.

Actitud de Austria.

PARIS. Transmiten desde Berlín á *Le Temps* un despacho en que se asegura que el Gobierno austriaco está dispuesto á reanudar las negociaciones con el Gobierno servio, á condición de que éste se limite exclusivamente á buscar compensaciones económicas desechando en absoluto todo propósito de lograr una compensación territorial.

Dúdase que dada la excitación del pueblo servio pueda su Gobierno reanudar las negociaciones con Austria en las expresadas condiciones.

Rusia á favor de Servia.

SAN PETERSBURGO. Mr. Iswolsky ha telegrafiado á París y Londres diciendo que el Gobierno ruso no tiene ningún inconveniente en principio de aceptar la proposición alemana referente á hacer gestiones conciliadoras cerca de Belgrado.

Sin embargo, el Gobierno ruso desea que se le diga con precisión el objeto exacto de la misma y la forma en que han de hacerse esas gestiones, estimando que, bajo ningún pretexto, deben tener carácter conminatorio.

Respecto á Servia, el Gobierno ruso está decidido á obtener para ello los resultados más favorables.

En este sentido y después de ponerse de acuerdo las cancillerías para los detalles, Rusia se unirá á la proposición alemana.

Buena impresión.

PARIS. Los Gobiernos francés é inglés han acogido la respuesta de Rusia con grande satisfacción.

Ocúpanse activamente de precisar la forma de intervención.

Inglaterra propone que Servia exponga todas las reivindicaciones puramente económicas que desea, excluyendo las reivindicaciones territoriales y políticas.

La indemnización.

VIENA. La Prensa austriaca asegura que, á consecuencia de haber sido firmado el Protocolo austroturco, el Imperio austrohúngaro pagará á la Puerta la indemnización acordada dentro de los quince días siguientes á las ratificaciones.

Un "canard,,

MILAN. El diario berlinés *Lokal Anzeiger* dijo que la Reina Elena había escrito á su madre prometiéndola que Italia apoyaría á Montenegro en caso de guerra con Austria.

Los periódicos milaneses aseguran que la noticia es un *canard*.

Rifaat en Viena.

VIENA. Ha llegado Rifaat pachá, ministro de Negocios Extranjeros de Turquía.

Conferenciará largamente con el barón de Aerenthal.

Rogamos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105.,,

Lotería Nacional.

Sorteo del 27 de febrero.

PESETAS.	NUMEROS.	POBLACION S.
1.000	22.469	
100.000	22.470	Jerez.—Barcelona.—Bilbao.
1.000	22.471	
750	8.654	
60.000	8.655	Coruña.—Madrid.—Madrid.
750	8.656	
518	9.166	
20.000	9.167	Barcel.ª—Barcel.ª—Barcel.ª
518	9.168	
1.500	6.479	Madrid.—Barcel.ª—Cabra.
1.500	7.203	Madrid.—Madrid.—Madrid.
1.500	16.482	Madrid.—Madrid.—Madrid.
1.500	17.372	Burriana.-Valencia.-Alicte.
1.500	19.080	Granada.—Sevilla.—Zarag.ª
1.500	5.389	Badalona. S. Sebast.-Palma.
1.500	8.584	Madrid.—Madrid.—Madrid
1.500	20.475	Barcelona.—Cádiz. Madrid.
1.500	26.160	Santander.—Idem.—Idem.
1.500	27.316	Madrid.—Idem.—Idem,
1.500	18.786	Barcelona.-Idem.-Idem.
1.500	6.559	Pozoblanco.-Madrid. L. Palª
1.500	6.504	Villarrobledo Madrid-Idem
1.500	19 123	Burriana.—Madrid.—Idem.
1.500	17.741	Madrid.—Idem.—Córdoba.
1.500	26.585	Mora.—Idem.—Idem.
1.500	19.907	Villacañas.-Salam.ª Reus.
1.500	9.502	Mataró.—Madrid.—Barcel.ª
1.500	528	Sevilla.—Madrid.—Sevilla.
1.500	30 649	Huelva.—Idem.—Idem.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de marzo.

Constará de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.386	2.586	3.612		6.383	7.677		10.246	11.524	12.782	14.148	15.618	16.577	17.769	18.773	20.096	21.303	22.657	24.107	25.559	26.784	27.581	28.504	29.767	
Cent.ª	1.404	2.591	3.629	*5 mil.*	6.567	7.706	*5 mil*	10.288	11.596	12.856	14.206	15.692	16.581	17.788	18.827	20.100	21.338	22.662	24.127	25.564	26.768	27.596	28.546	29.783	30.681
	1.405	2.656	3.634		6.573	7.700		10.289	11.557	12.861	14.215	15.690	16.600	17.797	18.830	20.105	21.341	22.711	24.142	25.567	26.767	27.612	28.560	29.786	30.702
68	1.460	2.657	3.671	5.050	6.590	7.768	9.014	10.297	11.564	12.924	14.234	15.645	16.605	17.829	18.904	20.141	21.349	22.728	24.162	25.587	26.771	27.628	28.579	29.827	30.712
80	1.448	2.678	3.727	5.077	6.601	7.814	9.026	10.317	11.571	12.947	14.242	15.650	16.641	17.864	18.910	20.175	21.378	22.774	24.189	25.588	26.772	27.644	28.601	29.837	30.740
97	1.460	2.687	3.761	5.111	6.608	7.842	9.034	10.357	11.575	12.975	14.262	15.657	16.726	17.875	18.958	20.178	21.582	22.831	24.224	25.589	26.774	27.666	28.619	29.846	30.786
182	1.471	2.785	3.776	5.220	6.629	7.880	9.040	10.352	11.579	12.978	14.326	15.670	16.757	17.898		20.188	21.419	22.862	24.281	25.611	26.807	27.715	28.628	29.865	30.855
152	1.548	2.744	3.800	5.281	6.647	7.921	9.122	10.368	11.619	12.998	14.351	15.685	16.749	17.900	*19 mil*	20.215	21.449	22.918	24.250	25.622	26.861	27.724	28.642	29.869	30.868
166	1.557	2.745	3.811	5.256	6.649	7.900	9.158	10.388	11.644		14.387	15.724	16.796	17.919		20.254	21.451	22.937	24.291	25.649	26.867	27.731	28.704	29.877	30.916
176	1.657	2.787	3.827	5.250	6.651	7.970	9.161	10.198	11.652	*13 mil*	14.401	15.720	16.822	17.941	19.028	20.258	21.492	22.960	24.301	25.662	26.923	27.742	28.714	29.884	30.927
214	1.661	2.791	3.848	5.280	6.654	7.187	9.162	10.408	11.686		14.467	15.755	16.870	17.954	19.059	20.276	21.542		24.500	25.734	26.984	27.819	28.748	29.941	30.954
236	1.685	2.819	3.851	5.861	6.654		9.202	10.428	11.618	13.012	14.501	15.784	16.878	17.968	19.048	20.285	21.685	*23 mil*	24.510	25.742	26.994	27.888	28.751	29.926	30.961
246	1.694	2.828	3.904	5.180	6.677	*8 mil*	9.210	10.457	11.700	13.047	14.605	15.791	16.908	17.970	19.057	20.295	21.667		24.360	25.751	26.995	27.889	28.772	29.945	30.992
271	1.742	2.865	3.923	5.401	6.698		9.212	10.441	11.719	13.080	14.697	15.818	16.912	17.975	19.129	20.827	21.682	23.024	24.840	25.754		27.847	28.789	29.960	
281	1.749	2.870	3.995	5.420	6.729	8.016	9.268	10.448	11.773	13.074	14.702	15.816	16.929	17.975	19.158	20.840	21.688	23.100	24.570	25.869	*27 mil*	27.844	28.804	29.992	*31 mil*
298	1.751	2.875	3.984	5.441	6.738	8.037	9.272	10.484	11.775	13.102	14.780	15.872	16.967	17.981	19.159	20.852	21.716	23.108	24.425	25.874		27.848	28.858		
368	1.752	2.895	3.995	5.460	6.781	8.045	9.279	10.490	11.810	13.188	14.784	15.105	16.188		19.170	20.891	21.718	23.120	24.460	25.884	27.044	27.850	28.004	*30 mil*	31.020
408	1.785	2.105		5.518	6.790	8.136	9.355	10.500	11.814	13.195	14.814	15.607	16.998	*18 mil*	19.210	20.445	21.728	23.127	24.520	25.894	27.064	27.866	28.915		31.068
417	1.799	2.948	*4 mil*	5.584	6.811	8.158	9.475	10.722	11.878	13.222	14.816	15.910			19.219	20.447	21.801	23.159	24.560	25.991	27.007	27.868	28.920	30.008	31.069
481	1.808			5.590	6.918	8.212	9.510	10.608	11.915	13.257	14.826	15.919	*17 mil*	18.007	19.241	20.458	21.851	23.168	24.567		27.131	27.880	28.974	30.018	31.073
482	1.814	*3 mil.*	4.001	5.610	6.989	8.285	9.571	10.600	11.919	13.268	14.855	15.955		18.072	19.249	20.464	21.864	23.222	24.592	*26 mil*	27.137	27.880	28.908	30.041	31.096
540	1.825		4.009	5.621	6.949	8.256	9.582	10.620	11.918	13.316	14.890	15.947	17.008	18.089	19.267	20.481	21.896	23.231	24.604		27.151	27.881		30.054	31.103
618	1.832	3.065	4.124	5.670		8.295	9.616	10.605	11.964	13.320	14.872	15.959	17.010	18.108	19.340	20.491	21.922	23.236	24.620	26.084	27.155	27.952	*29 mil*	30.111	31.104
628	1.844	3.071	4.198	5.678	*7 mil*	8.308	9.628	10.718	11.980	13.361	14.882	15.980	17.040	18.120	19.381	20.527	21.924	23.302	24.641	26.098	27.162	27.916		30.120	31.163
660	1.897	3.080	4.211	5.700		8.309	9.625	10.770		13.411	14.894	15.992	17.047	18.144	19.419	20.558	21.928	23.312	24.74	26.154	27.201	27.957	29.018	30.124	31.177
661	1.974	3.102	4.318	5.719	7.050	8.381	9.662	10.772	*12 mil*	13.426	14.927		17.088	18.149	19.419	20.566	21.941	23.354	24.780	26.182	27.216	27.962	29.075	30.176	31.199
669	1.976	3.152	4.345	5.729	7.078	8.364	9.677	10.780		13.429	14.965	*16 mil*	17.000	18.151	19.480	20.574	21.974	23.547	24.850	26.199	27.222	27.907	29.076	30.181	31.225
678	1.987	3.142	4.350	5.755	7.188	8.380	9.718	10.780	12.062	13.439			17.062	18.174	19.500	20.624	21.985	23.579	24.850	26.216	27.224	27.990	29.128	30.217	31.236
691	1.991	3.170	4.367	5.758	7.148	8.418	9.770	10.803	12.122	13.481	*15 mil*	16.002	17.120	18.181	19.521	20.686		23.589	24.848	26.228	27.250		29.177	30.224	31.239
772	1.998	3.195	4.389	5.803	7.147	8.447	9.812	10.810	12.148	13.498		16.006	17.130	18.288	19.548	20.691	*22 mil*	23.485	24.870	26.253	27.251	*28 mil*	29.180	30.241	31.481
804		3.196	4.591	5.821	7.190	8.452	9.847	10.957	12.171	13.518	15.004	16.022	17.189	18.241	19.565	20.725		23.502	24.870	26.303	27.286		29.196	30.250	31.446
815	*2 mil.*	3.210	4.416	5.881	7.210	8.455	9.876	10.162	12.174	13.521	15.008	16.040	17.194	18.248	19.568	20.777	22.027	23.512	24.879	26.306	27.248	28.040	29.199	30.283	31.468
861		3.221	4.448	5.901	7.224	8.482	9.919	10.971	12.180	13.552	15.110	16.041	17.247	18.246	19.580	20.847	22.029	23.516	24.890	26.109	27.249	28.074	29.221	30.361	31.506
878	2.014	3.228	4.456	5.909	7.281	8.498	9.982	10.981	12.190	13.546	15.112	16.085	17.284	18.277	19.597	20.865	22.040	23.564	24.910	26.822	27.251	28.122	29.235	30.368	31.526
888	2.055	3.238	4.461	5.94[illegible]	[illegible]	8.542	9.942	10.987	12.207	13.548	15.154	16.148	17.300	18.291	19.611	20.871	22.044	23.638	24.917	26.838	27.278	28.149	29.269	30.372	31.545
916	2.074	3.234	4.482	5.99[illegible]	[illegible]	8.557	9.952	10.990	12.242	13.588	15.187	16.149	17.388	18.300	19.624	20.898	22.151	23.670	24.951	26.859	27.288	28.158	29.295	30.377	31.568
964	2.077	3.255	4.507		[illegible]	8.603	9.957	10.998	12.255	13.618	15.162	16.208	17.578	18.336	19.654	20.904	22.163	23.675	24.998	26.842	27.304	28.261	29.318	30.376	31.628
954	2.078	3.280	4.558	*6 mil.*	[illegible]	8.614	9.988		12.301	13.651	15.210	16.287	17.478	18.341	19.677	20.909	22.196	23.692		26.865	27.325	28.240	29.318	30.387	31.643
981	2.087	3.802	4.589		[illegible]	8.615	9.994	*11 mil*	12.366	13.666	15.252	16.294	17.491	18.401	19.708	20.920	22.250	23.698	*25 mil*	26.406	27.328	28.251	29.489	30.398	31.721
	2.178	3.855	4.590	6.000	7.410	8.651			12.387	13.751	15.279	16.304	17.494	18.419	19.778	20.938	22.240	23.722		6.421	27.382	28.263	29.506	30.401	31.784
Mil.	2.232	3.870	4.616	6.000	7.444	8.667	*10 mil*	11.011	12.490	13.772	15.291	16.311	17.521	18.478	19.796	20.940	22.305	23.733	25.016	26.430	27.356	28.274	29.524	30.427	31.880
	2.290	3.872	4.645	6.098	7.448	8.670		11.024	12.455	13.810	15.297	16.325	17.528	18.494	19.808	20.949	22.365	23.756	25.050	26.442	27.377	28.280	29.562	30.458	31.840
1.026	2.302	3.382	4.676	6.099	7.476	8.692	10.004	11.028	12.484	13.878	15.316	16.329	17.560	18.506	19.864	20.960	22.198	23.761	25.152	26.447	27.388	28.298	29.572	30.459	31.842
1.060	2.304	3.584	4.748	6.141	7.484	8.705	10.005	11.088	12.485	13.922	15.348	16.385	17.574	18.529	19.819	20.965	22.477	23.780	25.282	26.468	27.412	28.303	29.590	30.487	31.872
1.064	2.314	3.404	4.755	6.179	7.530	8.718	10.084	11.111	12.497	13.965	15.374	16.571	17.589	18.552	19.899	20.982	22.514	23.796	25.241	26.484	27.415	28.361	29.605	30.490	31.909
1.114	2.356	3.457	4.757	6.190	7.540	8.799	10.070	11.141	12.498	13.966	15.192	16.582	17.604	18.570	19.888		22.524	23.829	25.318	26.488	27.418	28.368	29.608	30.494	31.940
1.117	2.411	3.440	4.795	6.177	7.541	8.857	10.097	11.157	12.791	13.981	15.408	16.418	17.618	18.629	19.844	*21 mil*	22.551	23.883	25.344	26.495	27.488	28.371	29.610	30.582	31.954
1.118	2.414	3.445	4.798	6.2[illegible]	7.567	8.879	10.114	11.257	12.805	13.984	15.430	16.457	17.620	18.642	19.955		22.555	23.910	25.840	26.509	27.456	28.411	29.674	30.547	31.999
1.157	2.464	3.460	4.911	6.2[illegible]	7.6[illegible]	8.870	10.128	11.268	12.818		15.452	16.452	17.634	18.667		21.117	22.550	23.984	25.58[illegible]	26.571	27.465	28.419	29.686	30.557	
1.164	2.474	3.460	4.915	6.3[illegible]	7.[illegible]	8.9[illegible]	10.189	11.288	12.841	*14 mil*	15.483	16.460	17.648	18.690	*20 mil*	21.181	22.551	23.990	25.410	26.655	27.520	28.429	29.696	30.566	
1.182	2.478	3.475	4.918	6.4[illegible]	7.[illegible]	8.900	10.187	11.418	12.844		15.584	16.470	17.670	18.702		21.218	22.552	23.978	25.400	26.686	27.581	28.450	29.704	30.601	
1.249	2.483	3.502	4.978	6.8[illegible]	7.6[illegible]	8.955	10.206	11.480	12.766	14.071	15.574	16.476	17.717	18.706	20.008	21.245	22.587	*24 mil*	25.47[illegible]	26.695	27.549	28.457	29.706	30.605	
1.287	2.487	3.521		6.5[illegible]	7.668		10.215	11.440	12.765	14.086	15.598	16.549	17.710	18.715	20.068	21.292	22.611		25.472	26.721	27.552	28.458	29.748	30.639	
1.328	2.493	3.558		6.515	7.675		10.229	11.446	12.766	14.115	15.604	16.574	17.766	18.742	20.081	21.294	22.626	24.078	25.501	26.725	27.575	28.477	29.762	30.659	

2009 Ministerio de Cultura

UNA VIUDA VANQUI FURIOSA

El cortejo nupcial de una archimillonaria

¡Al ladrón!

NUEVA YORK. Mistress Hetty Green, que es la mujer más rica de los Estados Unidos, y que goza fama de ser un financiero expertísimo, pues sus diversos negocios la producen anualmente una suma que equivale á 10 millones de pesetas, ha decidido casar á su hija con otro archimillonario, M. Wilks, un pariente del célebre Astor.

Su hija tiene treinta y dos años y el futuro esposo sesenta y cinco; pero mistress Green no se para en esas pequeñeces.

Quiso mantener secreta la fecha del matrimonio; pero los *reporters* la asediaron, para averiguarla, pues el anuncio de la sensacional boda ha llenado de expectación á la buena sociedad neoyorquina.

Anteayer, doce periodistas se apostaron, cuando anochecía, frente á la suntuosa mansión de la viuda Green, y pasaron la noche al aire libre, vigilando.

Ayer, muy temprano, salieron mistress Green y su hija, y llamando á un coche de alquiler, ordenaron al cochero las condujese á la estación.

Pero los periodistas, utilizando cabriolés, carruajes de repartidores de mercancías y hasta carricoches de panaderos, de que se apoderaron á viva fuerza, salieron en persecución del coche donde huían la archimillonaria y su hija.

La gente que pasaba, viendo el espectáculo de todos aquellos vehículos, lanzados á una carrera insensata, se alarmó, y creyó que los periodistas perseguían á alguien que había cometido una mala acción y quería escaparse.

Y centenares de personas echaron á correr detrás del coche donde iban las señoras Green, gritando: ¡Al ladrón!

Los policías no sabían á qué atribuir tal escándalo.

—¿Persiguen ustedes á un ladrón?—preguntaban á los periodistas.

—¡No!—gritaban éstos.—¡A una archimillonaria!

De esta guisa, las damas, los periodistas y los que creían que se trataba de otra cosa, llegaron á la estación.

La futura esposa del rico y viejo Mr. Wilks llevaba un cortejo nupcial de más de mil personas.

Apresuróse, en unión de su madre, á refugiarse en un vagón salón que había hecho la reservaran, avisando telefónicamente; pero los periodistas no se dieron por vencidos, y tomaron billetes para viajar en el mismo tren.

Y cada vez que éste se detenía, todos se precipitaban al coche salón de las señoras Green, preguntando á gritos:

¿Dónde y cuándo se efectuará la boda?

Y al fin, Mrs. Green, desesperada, tuvo que decirles que su hija se casaría hoy en la iglesia episcopal de San Pedro, en Morristown (Nueva Jersey).

Y los *repórters*, victoriosos, apresuráronse á telegrafiar á sus periódicos respectivos tan importante noticia.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Arrastrado por la nieve.

VIENA. Ha llegado una noticia que ha causado gran sensación en la alta sociedad donde el protagonista de este trágico suceso es muy conocido.

M. Rodolfo Joel, hijo de un administrador de la Banca Comercial Italia de Milán, pasaba frecuentes temporadas en Viena, estando relacionado con personas de dinero y pertenecientes á buenas familias.

En unión de otros cuantos *sportsmens* organizó una ascensión al monte Saupeuser, proponiéndose que esta expedición fuese brillante y animada.

Comenzó bajo los mejores auspicios; pero de pronto los expedicionarios fueron sorprendidos por una avalancha de nieve que los envolvió, arrastrando á algunos al fondo de los barrancos.

M. Joel desapareció, como todos; pero no se le ha vuelto á encontrar, siendo inútiles cuantos trabajos se han hecho para encontrar su cadáver.

Explosión de un polvorín.

AMBERES. En el polvorín de Herentals se ha producido una explosión formidable, que ha causado la muerte de dos obreros, dejando á otro gravemente herido.

A causa del siniestro se han desplomado parte de los talleres y almacenes.

Ignórase cómo se ha producido la catástrofe.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

MUNDO ECLESIÁSTICO

Ecos del Vaticano.

ROMA. Su Santidad y el Sacro Colegio han asistido hoy al sermón cuaresmal que ha predicado el elocuente orador sagrado padre Lucas de Padua.

En los elementos católicos ha producido gran indignación el hecho de haberse negado el alcalde de Roma, Sr. Nathan, á facilitar copias de las listas electorales á la unión de la organización católica de Roma.

La negativa del alcalde es muy censurada por toda la opinión.

Fallecimiento de un prelado.

MALINES. Ha fallecido en esta población Mons. Van der Branden de Reet, arzobispo de Tyro, auxiliar del arzobispo de Malines.

La muerte del virtuoso prelado ha sido muy sentida.

MISCELANEA

El Kaiser y Cambon.

BERLIN. Como ya hemos anunciado, Cambon fué recibido esta mañana en audiencia por el Kaiser.

A la entrevista que celebraron ambos asistió Schoen, ministro de Negocios Extranjeros.

Luego almorzaron juntas éste y Cambon.

El gobernador de Argelia.

MARSELLA. Procedente de Argel, ha llegado á este puerto el gobernador general de Argelia, M. Jonnart.

Las autoridades de la ciudad pasaron á bordo á saludarle.

M. Jonnart marcha á París para intervenir en la discusión del proyecto del ferrocarril del Ouenza.

Señora herida.

BERLIN. Esta mañana un desconocido agredió á una señora en la Friedrischstrasse, hiriéndola con un cuchillo.

Fué detenido.

Se relaciona este suceso con los atentados contra mujeres que se vienen cometiendo desde hace algún tiempo.

La Hacienda otomana.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha entablado gestiones con el Banco Otomano para que esta entidad le anticipe un millón de libras turcas con que hacer frente á necesidades inmediatas del Estado.

Créese que las gestiones tendrán solución satisfactoria.

Las víctimas de los terremotos.

ROMA. De las regiones siniestradas por los terremotos llegan noticias del descontento que existe entre los supervivientes por la irregularidad en la distribución de auxilios.

En Reggio los siniestrados protestaron contra la carestía de víveres y sostuvieron una colisión violenta con varios gendarmes, hiriendo á uno de ellos.

En Siracusa varios supervivientes, que se hallan acogidos en dicha ciudad, también han protestado contra la escasez de los subsidios que á ellos se destinan, celebrando una reunión y acordando al final dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, Sr. Giolitti.

Atentado frustrado.

LIEJA. Hoy ha ocurrido un suceso que ha llevado la alarma á la ciudad al ser conocido por los periódicos.

El hecho es el siguiente:

Un desconocido se presentó en el domicilio del fiscal de S. M. provisto de un paquete.

Abrió la puerta un ordenanza, y entregándole el desconocido el paquete en nombre de una persona conocida de la familia, se alejó apresuradamente.

Cuando el funcionario desenvolvió el paquete que se le había remitido, vió que contenía una bomba de grandes dimensiones y que constituía un explosivo formidable.

Afortunadamente, la mecha de que estaba provista se había apagado.

La policía practica activas gestiones para la detención del autor del atentado.

Otra vez las sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas promovieron ayer un nuevo escándalo.

Una de ellas, detenida cuando quería penetrar en la Cámara de los Comunes, fué condenada por el Tribunal de Policía á un mes de prisión.

Sus compañeras gritaron: ¡Es vergonzoso!, y promovieron un gran alboroto, insultando á los jueces.

Una de ellas fué presa y las demás expulsadas de la sala de sesiones del Tribunal.

A Niza.

PARIS. Fallieres y Clemenceau irán á Niza el 17 de abril, para inaugurar el monumento elevado á la memoria de Gambetta.

Probablemente Fallieres irá después á Mónaco y almorzará con el Príncipe Alberto.

Muchacha valiente.

VIENA. Varios lobos penetraron ayer en el chalet de caza que póseo cerca de Ems el Príncipe de Hohenlohe, en ocasión en que se encontraba sola una muchacha, hija del inspector de bosques del distrito.

La joven, sin intimidarse, hizo frente á las fieras con una escopeta.

Mató á una de un tiro y obligó á huir á las demás.

Motín en una cárcel.

BRESCIA. En la cárcel de Brotetto se amotinaron los reclusos y pegaron fuego á las celdas con el propósito de introducir la confusión entre el personal encargado de su vigilancia.

No sin grandes esfuerzos logró reducirse á los amotinados.

Noticias de Marruecos

El servicio postal.

TETUAN. Hácese estos días sin tropiezo el servicio postal entre Tetuán y Ceuta, gracias á la energía y al patriotismo del gobernador militar de esta última plaza, que al destruir la casa de Arbi Bulaish, ahuyentó á los salteadores de Beni-Msala, que imposibilitaban el tránsito desde el Negrón á Ceuta con sus actos de bandidaje.

La Cámara de Comercio, muy interesada en esto, ha dirigido un mensaje de felicitación al general García Aldave por sus patrióticas iniciativas y enérgica política de represión del bandolerismo, inaugurada con general aplauso en la zona limítrofe de Ceuta.

Un profesor de castellano.

Ha llegado D. Francisco Pintor, profesor de lengua castellana, enviado por el Gobierno de España para enseñar nuestro idioma en la Escuela de la Alianza Israelita de esta ciudad, á los niños hebreos que ya iban olvidando nuestra lengua por la carencia de profesores. La colonia española se halla entusiasmada por tan acertada medida.

De regreso.

Han regresado á Tánger, el secretario del ministro de Fomento y los dos ingenieros que vinieron para hacer importantes estudios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

Cuentos.

EL BRUTO

En el *bar* había mucha gente, ante el mostrador de cinc cargado de vasos de *whisky* y *pale ale*.

Todos los parroquianos estaban allí, temiendo al frío y á la lluvia que reinaban fuera. Y entre ellos, los *jockeys* Bob y John, y Jackson, el entrenador, y tres *bookmakers* célebres, y el turco Mahmut Alí, que no luchaba aquella noche en la escena del *music-hall* donde estaba contratado.

Luchaba todas las noches con negros, cosacos, alemanes, y había vencido la víspera al austriaco Knopff, el campeón del mundo.

Estaba fatigado todavía. Era un bruto siniestro, que aterrorizaba á los parroquianos con sus borracheras y á quien nadie se atrevía á expulsar violentamente.

Aquella noche, ebrio por completo, había dado varias bromas atroces.

Había cogido por el cuello á un camarero y le había expuesto á la lluvia en la puerta durante algunos minutos. Luego levantó con una mano el taburete donde se había sentado Bob, el *jockey*, que parecía excitarle particularmente.

La calle era un río, caía el agua á torrentes, y la estación de San Lázaro, cercana al *bar*, ostentaba, tras las cortinas de lluvia, su reloj semejante á una enorme luna rojiza.

Una pareja entró, instalándose en el fondo de la sala. El hombre pidió fiambres y cerveza y ambos se pusieron á cenar tranquilamente.

Eran rubios y parecían extranjeros.

El turco, viendo el apetito de los recién llegados, tuvo también ganas de comer y pidió la cena. Sirviéronle sobre el mostrador, inmediatamente.

De vez en cuando, mientras comía, lanzaba bolitas de pan al rostro del dueño.

Después lanzó otra á la pareja, que seguía cenando. La bolita cayó sobre la mesa de mármol, y el hombre no reparó en ello.

Un segundo proyectil dió en el sombrero de éste, que levantó los ojos y miró con fijeza al bruto. Luego siguió comiendo tranquilamente.

El turco exasperóse, viendo su calma, y arrojó sobre ellos otra bolita, que dió en la mejilla de la joven que acompañaba al extranjero rubio.

Entonces éste arrolló su servilleta, habló en voz baja con la joven, que inclinóse haciendo un signo de aquiescencia, se levantó, y fríamente marchó al encuentro del coloso.

Los consumidores se pusieron lívidos.

¿Estaba loco aquel hombre? ¿No veía la musculatura del atleta?

Pero el extranjero, en un francés britanizado, propuso cortésmente al turco fuese á pedir perdón á la joven.

Mahmut Alí echóse á reir á carcajadas.

Pero un terrible puñetazo, que hizo saltar de su nariz un chorro de sangre, interrumpió su risa. El golpe fué aplicado con tal rapidez, que no advirtiólo nadie. Sólo vieron los parroquianos que el turco sangraba abundantemente.

Levantóse y se lanzó, frenético, sobre el extranjero.

Los espectadores cerraron los ojos, para no ver á éste morir bajo la mole del bruto; pero cuando los abrieron de nuevo, vieron que el adversario del turco se ponía en guardia, y que éste, mientras vacilaba después de haber recibido una patada en los riñones, se encogía bajo el puño de su rival, que le hería cruelmente en un carrillo.

Bob, por prudencia, abrió la puerta del *bar*, y algunos jóvenes que salían del teatro, detuviéronse para presenciar la lucha.

Todos ellos conocían á Mahmut-Alí, pero ninguno al extranjero. Y continuó el pugilato, como una contienda de circo, entre una doble fila de espectadores.

El extranjero avanzaba, y el turco retrocedía, ensangrentado, lívido, loco de furor y de impotencia.

Un último puñetazo obligóle á huir á la calle.

El dueño, inmediatamente, cerró la puerta con llave.

Muy tranquilo, el vencedor sentóse cerca de la joven y pidió más cerveza. Y cuando le preguntaron quién era, contestó con sencillez:

—Soy el *master* Adington.

Y aquel público de gentes de *sport* saludó al campeón invencible de boxeo á la americana, tan célebre en los Estados Unidos como el mismo Franklin.

Leo Languier.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

"Carnets" de viajes particulares

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los **Viajes Prácticos,** llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de *confort* ó de lujo que quieran los interesados.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los **Viajes Prácticos.**

Todos los datos é informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de **Viajes Prácticos,** Factor, 7, Madrid.

SAVOY HOTEL

El más elegante y más en moda de los hoteles de Londres.

No os asustéis ni de su elegancia ni de que en sus comedores y salones se den cita los millonarios de todo el mundo, porque han sabido sus propietarios unir lo regio con lo barato.

Sus cenas á la hora en que acaban los teatros, son célebres en todo el mundo, porque allí se reune lo más elegante del cosmopolitismo londinense.

Está situado á veinte pasos de Charing-Cross, en el Strand, y sus fachadas suntuosas de Embankment Gardens dominan todo el soberbio panorama del Támesis.

Visitadlo una vez, y siempre volveréis á alojaros en él.

SAVOY HOTEL

ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

TALLERES DE PINTURA Y ESCULTURA

REVOCOS Y DECORADO DE FACHADAS

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS — SURTIDO INMENSO EN PAPEL PARA CRISTALES

F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7.-MADRID

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 27.

Interior fin corriente	00,00
Idem fin próximo	86,90
Idem contado, serie F	88,70
Idem idem idem E	86,70
Idem idem idem D	89,15
Idem idem idem C	87,70
Idem idem idem B	87,80
Idem idem idem A	87,70
Idem idem idem G y H	87,70
Amortizable, 5 por 100,	
Idem serie F	102,50
Idem idem E	102,65
Idem idem D	102,55
Idem idem C	102,50
Idem idem B	102,55
Idem idem A	102,55
Amortizable, 4 por 100,	
Idem serie E	94,25
Idem idem D	00,00
Idem idem C	94,25
Idem idem B	00,00
Idem idem A	94,25
Idem en diferentes series	94,25
Banco de España	444,00
Idem Hipotecario	000,00
Idem de Castilla	115,00
Idem Hispanoamericano	144,00
Idem Hispano-Colonial	000,00
Idem Franco-Español	00,00
Idem de Cartagena	00,00
Idem Español del Río de la Plata	458,00
Tabacos	318,00
Explosivos	000,00
Altos hornos	294,00
Azucarera, preferentes	108,25
Idem, ordinarias	48,00
Idem, cédulas	00,00
Construcciones Metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidráulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00

OBLIGACIONES

Clase del Ayuntamiento	00,00
Obligaciones de 100 pesetas (1881)	00,00
Idem Erlanger (1885)	00,00
Tipificaciones del Intr., 5 por 100	00,00
Idem Ensanche, 4,50 por 100	98,50
Obligaciones de la Diputación	00,00
Hipotecaria, cédulas	00,00
Azucareras	00,00
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	12,50
Norte Valladolid-Ariza	10,50
Idem, serie C	00,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,45
Libras	28,11
Marcos	00,00

BARCELONA

Cierre del día 27.

Interior fin corriente	80,07
Idem fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	00,00
Idem 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	75,00
Norte	81,85
Madrid Zaragoza Alicante	97,25
Orense-Vigo	28,70
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Vasco-Navarra	00,00

BILBAO

Cierre del día 27.

Interior	87,50
Amortizable 4 por 100	94,15
Idem 5 por 100	000,00
Obligaciones Ayuntamiento	00,00

ACCIONES

Banco Vizcaya	000,00
Idem Bilbao	000,00
Idem Cartagena	000,00
Idem Guipuzcoano	000,00
Idem de Vitoria	000,00
Idem de Burgos	000,00
Idem de Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	540,00
Altos Hornos	00,00
Unión Resinera	383,00
Unión de Explosivos	000,00
Alcoholera Española	000,00
Minas de Cala	109,00
Idem Meneras	000,00
Idem Almagreras	72,00
Idem Villacuta	00,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	00,00
Idem id. Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	000,00
Aurora	00,00
La Polar	00,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie A	265,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie B	265,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Idem Santander-Bilbao	00,00
Idem Tudela-Bilbao	105,50
Idem Norte de España	00,00
Idem Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	00,00
Papeleras	101,50

PARIS

Cierre del día 27.

Renta francesa	97,97
Exterior español	97,72
Interior español	77,90
Ruso 1906	100,40
Ruso 1901	84,25
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	91,50
Renta del Brasil	84,50
Banco Nacional de Méjico	1002,00
Banco de Londres y Méjico	690,00
Banco Español del Río de la Plata	406,00
Acciones Norte España	347,00
Acciones Madrid Zaragoza	412,00
F. C. Andaluces, obligaciones	000,00
Idem id. Norte, 1.ª serie	389,00
Idem id. Asturias	378,00
Acciones Riotinto	1747,00
Idem Tharsis	143,00
Cambio sobre España	44,25
Cambio sobre Londres	25,23
Turco	95,85
Argentino	98,40
Banco Yucatán	228,00
Rand	196,00
Goldfields	126,00
Transvaal	60,00
Sels	396,00
Lebal	317,00
Sosnowice	1479,00
Peñarroya	110,00
Lyonnais	1228,00
Wagons Lits	370,00
5 por 100 belga	96,50
5 por 100 chino	000,00
4 por 100 húngaro	94,45
5 por 100 portugués	59,00
5 por 100 suizo	00,00
4 por 100 japonés	94,00
5 por 100 japonés	105,05
4 por 100 italiano	103,40
Tabacos Filipinas	328,00
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	000,00
Idem id., 2.ª id.	284,50
Norte España, 1.ª hipoteca	378,50
Idem id. 2.ª id.	371,25
Idem id. 3.ª id.	379,00
Barcelona, prioridad	000,00
Zaragoza, 1.ª hipoteca	397,75
Idem 2.ª id.	394,00
Idem 3.ª id.	391,00

LONDRES

Cierre del día 26.

Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 21/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre, al contado	56 1/8
Cobre, a plazos	56 7/8
Estaño, al contado	129 1/2
Estaño, a plazos	131
Cinc, al contado	21 3/4
Plomo, al contado	13 5/8
Antimonio, al contado	81
Fundición hierro, contado	477,00
Plata-metal	23 5/16
Plata onza standard	00,00
Canadian-Pacific	170 1/2
Denver	43 0/0
Erie common	26 3/4
Missouri Texas	38 3/4
Hudson's Bay	00 0/0
Gran Trunk Pref.	104 0/0
Union Pac. common	177 0/0
Anaconda	8 1/16
De Beers	14 3/4
Chartered	15/9
East-Rand	4 9/32
Geduld	2 1/2
Goldfields	00 0/0
Randmines	7 11/16

NUEVA YORK

Cierre del día 26.

Erie	102 0/0
Atchison	67 0/0
Amalgamated	39 0/0
Anaconda	27 1/4
Canadian Pac.	171 1/4
Missouri & Texas	38 3/8
Northern Pac.	136 7/8
Southern Pac.	116 7/8
Union Pac.	176 1/4
U. C. Steel	43 7/8

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 27

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de 144 á 145 ptas.	100 kilos	
Idem corriente. 140 á 141	id.	id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 000	id.	id.
Tarragona	130 á 135	id.	id.
Lérida	130 á 135	id.	id.
Urgel	160 á 165	id.	id.
Ampurdán	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

Mercado, animado. Arribos, regulares.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª, de	80 á 00	ptas. 100 kilos	
Idem 2.ª	85 á 00	id.	id.
Amarillo 1.ª	93 00	id.	id.
Idem 2.ª	88 00	id.	id.
Idem obscuro	75 00	id.	id.
Idem ferment.º	00 á 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	97	ptas. 100 kilos.	
Cochin	107	id.	id.
Palma	125	id.	id.

VALENCIA 27.

Naranja común, arroba	1,00	pesetas.	
Id. mandarina id.	2,00	id.	
Arroz bomba, 100 kilos	67,00	id.	
Id. amonquili	34,25	id.	
Alubias pinet	32,00	id.	
Id. amonquili	31,00	id.	
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	48,00	id.	
Id. de segunda	44,00	id.	
Id. corriente	40,00	id.	
Id. rojo primera	44,00	id.	
Id. corriente	40,00	id.	
Id. segunda	38,00	id.	
Pasas	00,00	id.	
Alcohol de 94 grados	59,50	id.	
Destilado a vapor	60,50	id.	

SEVILLA 26.

Trigo semental los 100 kilos.	31 á 32	reales.	
Idem tremés, la idem	28 á 29	id.	
Idem candeal, la idem	29 á 30	id.	
Cebada, la idem	19 á 20	id.	
Avena rubia, la idem	16 á 17	id.	
Idem gris, la idem	17 á 18	id.	
Maíz, la idem	20 á 21	id.	
Garbanzos 1.ª, la arroba	44 á 47	id.	
Idem medianos, la id.	34 á 35	id.	
Idem chicos, la id.	29 á 31	id.	
Alpiste, la fanega	21 á 22	id.	
Habas nuevas, la idem	20 á 21	id.	
Habas marzagantas, la idem	22 á 23	id.	
Harina extremeña 1.ª, 100 ks.	44 á 00	id.	
Idem idem 2.ª id.	41 á 00	id.	
Idem granadina 1.ª id.	43 á 00	id.	
Idem granadina 2.ª id.	39 á 40	id.	
Castilla 1.ª id.	41 á 44	id.	
Idem 2.ª id.			

Idem 3.ª id. id.	00	id.	
Vinico extrafino	87	id	
Vinico especial	88	id	

VALLADOLID 27.

Trigo, las 94 libras	52,75	rs.
Harina selecta, los 100 kilos	39,00	pesetas
Idem blanca	38,75	id.
Idem corriente	37,50	id.
Idem segunda	36,50	id.
Maíz, la fanega	39,00	reales
Guisantes	36,00	id.
Habas	39,00	id.
Algarrobas	34,00	id.
Lentejas	39,00	id.
Cebada	27,00	id.
Patatas, la arroba	5,00	id.
Garbanzos, idem	90 á 140	id.
Vino tinto, cántaro	15 á 17	id.
Vino blanco, idem	18 á 20	id.
Alcohol	110 á 132	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES

Cobre 3 meses	56 15-0	libras tonelada
Estaño »	131-7-6	» »
Plomo »	13-12-6	» »
Plata 2 meses	28-3/8	peniques la onza.
Azúcar de 88° Mayo,	10-3-1/4	chelines 50 kilos
» de 88° Agto,	10-5-1/4	» » »

LIVERPOOL.

Algodón, abril y mayo.	4-96	peniques libra
» junio y julio.	5	» »

NUEVA YORK.

Café	Marzo	7,05	centavos libra
	Mayo	6,90	» »
	Julio	6,55	» »
	Septiembre	6,25	» »
Algodón	Mayo	9,27	» »
	Agosto	9,27	» »

HAVRE.

Café	Marzo	44,75	frs. 50 kilos
	Mayo	44,50	» » »
	Julio	43,75	» » »
	Septiembre	41,75	» » »
Algodón	Julio	60,75	» » »
Lana	Julio	167,00	» 100 »

PARIS.

Azúcar 96°	4 Marzo	36-37 1/2	frs. 100 kg.
	4 Mayo	36-75 0/0	» » »

HAMBURGO.

Azúcar 88°	Mayo	20,70	marc 100 kg.
	Agosto	20,95	» »

Telegramas de la Casa **Emilio Gaisser**, Juan de Mena, 13.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

I

Noticias de su fundación.

Antes de ocupar el edificio *ad hoc* de que ahora disfruta, la Real Academia Española estuvo instalada en la casa núm. 26 de la calle de Valverde. Cuando la Academia de la Lengua disponía su traslado, el domicilio que abandonaba lo solicitó para su uso la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Y por disposición de 28 de julio de 1893 le fué otorgado á esta última el dominio de la citada vivienda.

Esa corporación, que poco después se instalaba en la calle de Valverde, donde continúa teniendo su domicilio social, fué creada por virtud de real decreto de 25 de febrero de 1847.

A la sazón era ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas D. Mariano Roca de Togores, el distinguido literato, y, más que esto, Mecenas de literatos, que comenzó á usar un año después el título de marqués de Molins, por él ennoblecido.

Presentó Roca de Togores á la entonces Reina doña Isabel II un proyecto de decreto encaminado á la constitución de la nueva Academia.

Oportuno será reproducir algunos párrafos de la Exposición que precedía á aquel proyecto, porque en ellos se da cuenta de antecedentes curiosos, al historiar rápidamente las fundaciones de la misma índole que en España hubo antes y aun había al tiempo de exponer el ministro su iniciativa.

Hélos aquí:

«Varias veces se ha intentado en España seguir tan laudable ejemplo (aludía á la creación en el extranjero de sociedades consagradas al cultivo de las Ciencias Naturales), y aun se adelantó en este punto nuestra Nación á todas las restantes, puesto que, desde los años de 1580, es decir, mucho antes de que se fundasen las famosas Sociedades de París y Londres, ya en Madrid existía una Academia Real de Ciencias, de la cual fueron individuos algunos grandes y títulos de Castilla. Fué, sin embargo, su existencia harto efímera, tanto, que al extinguirse la dinastía austriaca ya no quedaba ni memoria de ella.

»El Marqués de Villena, que en el reinado del Sr. Rey Don Felipe V contribuyó tanto á la creación de la Academia Española, había concebido su primer proyecto bajo un plan más vasto, queriendo que abrazase también todas las ciencias. Posteriormente, al ver los felices resultados que habían producido las de la Lengua y de la Historia, se renovó aquel primer pensamiento, y D. Ignacio de Luzán redactó un proyecto, á consecuencia del cual se mandaron comisionados á varias Academias extranjeras, y aun se compraron máquinas para el uso de la nueva Corporación.

»Por desgracia, tampoco produjeron aquellos esfuerzos el resultado apetecido, y la misma suerte cupo á los que en varias ocasiones se intentaron después, particularmente por los ilustres D. Jorge Juan y don Antonio de Ulloa. Por fin, en el año 1834, la Augusta Madre de V. M., siendo Gobernadora del Reino, aspiró á la gloria de fundar en España una institución tan necesaria, creando, por Decreto de 7 de Febrero, la Academia Matritense de Ciencias Naturales, que todavía existe; mas ni la época era á propósito para que tal Corporación produjese los frutos que de ella se esperaban, ni se le dieron el carácter é importancia que requería la utilidad de su objeto. Desatendida forzosamente por el Gobierno en virtud de las circunstancias, y sin medios para cumplir debidamente con los fines de su instituto, aunque ha hecho trabajos apreciables, y aunque más de una vez ha elevado á la Superioridad sabias consultas, yace todavía en un estado de lastimosa postración, pidiendo auxilios y recursos que le den nueva vida y le permitan ser lo que es dado esperar de la ilustración de sus individuos. A V. M. corresponde, Señora, acabar la obra empezada por su Augusta Madre.

«En el adjunto proyecto propongo establecer una Academia de Ciencias con igual consideración y con las mismas prerrogativas que tienen las demás Academias Reales, etc., etc.»

Quedó el Real decreto promulgado con la fecha ya referida. Lo principal de sus disposiciones era esto:

Creación, en Madrid, de una Academia Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, igual en categoría y prerrogativas á las Academias Española, de la Historia y de Nobles Artes de San Fernando.

Quedaba, con esto, suprimida la Academia de Ciencias Naturales de Madrid.

Formarían la nueva Corporación treinta y seis académicos, número que habría de estar siempre completo, proveyéndose cada vacante en el término improrrogable de dos meses.

Por una sola vez, nombraría la reina la mitad de los académicos. Reunidos éstos bajo la presidencia de quien la misma real persona designara, procederían á la elección de los 18 restantes, siendo en lo sucesivo la Academia la encargada de elegir sus individuos. También se le reservaba la misión de redactar sus Estatutos que comenzarían á regir en cuanto hubieran sido sometidos á la real aprobación.

La instalación correría á cargo del ministerio y asimismo se cuidaría éste de incluir en el presupuesto de Instrucción pública las cantidades necesarias para que la Academia cumpliese su objeto.

Con fecha 5 de marzo, el Sr. Roca de Togores dió traslado del Real decreto al marqués del Socorro, nombrado, con carácter interino, presidente de la Academia.

Los 36 primeros académicos, nombrados por los dos procedimientos ya referidos, fueron los siguientes:

D. José Solano de la Mata-Linares, marqués del Socorro, D. Pascual Asensio, don Joaquín Ezquerra del Bayo, D. José Ortega Otero, D. José de Odriózola, D. Agustín Valera, D. Mariano Lorente, D. Cipriano Segundo Montesino (duque de la Victoria), D. Mariano de la Paz Graells, D. Vicente Santiago Masarnau, D. Vicente Cutanda, D. Pedro Miranda, D. Celestino del Piélago, D. Rafael Aznar de la Torre, D. Venancio González Valledor, D. Diego Genaro Lletget, D. Francisco Luján, D. Francisco Travesedo, D. Vicente Vázquez Queipo, don Jerónimo del Campo, D. Nicolás Casas de Mendoza, D. Joaquín Alfonso, D. Mateo Seoane, D. Antonio Terrero, D. Antonio Remón Zarco del Valle, D. Joaquín Blake, don Pedro María Rubio, D. Lorenzo Gómez Pardo, D. Andrés Alcón, D. Jacobo María de Parga, D. José Sánchez Cerquero, D. Antonio Moreno, D. Ventura Mugártegui y Mazarredo, D. Fernando García Sampedro, don José Duro y Garcés y D. Donato García.

Formados por ellos los Estatutos, fueron aprobados de conformidad con el dictamen favorable del Consejo de Instrucción Pública, por real orden de 23 de diciembre del mismo año 1847.

Son los mismos Estatutos que, con escasas variantes que indicaremos oportunamente, regulan aún la existencia de la colectividad.

Esta Academia, que, como ya su nombre indica, tiene por objeto el cultivo, adelantamiento y propagación de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha prestado á la nación incalculables beneficios.

De lo que es la Academia actualmente y de cómo realiza sus fines, hablaremos otros días, limitándonos por ahora á estampar la nómina de las personalidades que al presente la forman.

Junta directiva.

Presidente: D. José Echegaray.
Vicepresidente: D. Eduardo Saavedra.
Tesorero: D. Julián Calleja.
Contador: D. Eduardo Torroja y Caballé.
Bibliotecario: D. José Rodríguez Carracido.
Secretario: D. Francisco de P. Arrillaga.
Vicesecretario: D. José María de Madariaga.

Los académicos se distribuyen en tres secciones.

Sección de Ciencias Exactas.

Presidente: D. Eduardo Saavedra.
Secretario: D. Leonardo de Torres y Quevedo.

Y los académicos D. Francisco de P. Arrillaga, D. Eduardo Torroja, D. Juan Navarro Reverter, D. Vicente Ventosa y Martínez de Velasco, D. Nicolás de Ugarte y Gutiérrez, D. Gustavo Fernández y Rodríguez, D. Vicente de Garcini, D. Manuel Benítez Parodi, D. Miguel Vegas y Puebla Collado, D. Eduardo León y Ortiz.

Sección de Ciencias Físicas.

Presidente: D. José Rodríguez Carracido.
Secretario: D. José Rodríguez Mourelo.

Y los académicos D. José Echegaray, don Amós Salvador, D. Francisco de P. Rojas, D. José Muñoz del Castillo, D. José María de Madariaga, D. José Marvá y Mayer, don Eduardo Mier y Miura, D. Ignacio González Martí, D. Juan Fages y Virgili, D. Enrique Hauser y Neuburger.

Sección de Ciencias Naturales.

Presidente: D. Joaquín González Hidalgo.
Secretario: D. José Gómez Ocaña.

Y los académicos D. Daniel de Cortázar, D. Julián Calleja y Sánchez, D. Lucas Mallada, D. Santiago Ramón y Cajal, D. Pedro Palacios, D. Blas Lázaro é Ibiza, D. Rafael Sánchez Lozano, D. Ignacio Bolívar, D. Bernardo Mateo Sagasta, D. Pedro de Avila y Zumarán.

De estas treinta y seis personalidades que forman la Academia, no han pasado aún de la categoría de elector, es decir, que tienen aún que leer su discurso de ingreso, los señores Mier, Bolívar, Sagasta, Avila, González Martí, Benítez, Vegas, Fages, León y Hauser.

Proceden estos informes de los *Anuarios* de la misma Academia.

Pedro de Huesca.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, á las dos y media de la tarde, se celebrará la primera carrera de caballos de la temporada de invierno (Criterium de cruzados).—*Gentlemen riders.*—En ella podrán tomar parte toda clase de caballos cruzados y los clasificados de segunda clase en Gibraltar, de tres años en adelante.

Premio: 1.000 pesetas.

A las tres, segunda carrera—Alfonso XII—para caballos y yeguas de pura sangre, de cuatro años en adelante, nacidos en España.

Premio: 1.000 pesetas.

A las tres y media, tercera carrera—Militar, lisa,—para caballos del Ejército, propiedad del Estado y que no hayan corrido nunca en carrera pública.

Premio: 500 pesetas.

A las cuatro, cuarta carrera—*Hunt steeple chase (gentlemen riders).*—Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas (excluyendo los de pura sangre), que hayan tomado parte en un concurso hípico ó no hayan corrido nunca en carrera de saltos.

Premio de S. A. R. el Infante D. Carlos: Un objeto de arte y 500 pesetas de la Sociedad.

A las cuatro y media, quinta carrera—Vallas—para caballos enteros, capones y yeguas de cuatro años en adelante, nacionales ó importados.

Premio: 1.000 pesetas.

El miércoles, 3 de marzo, será el segundo y último día de carreras.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«¡Así se escribe la historia!»

Latina.—Obra entretenida, y graciosa á ratos, es la que con ese título estrenó anoche el Sr. Soler, con música del maestro Orejón.

El público asistió á un desfile cómico de hombres famosos de épocas pasadas, que cuentan, para hacer resaltar el contraste con los presentes, sus proezas y actos notables.

Esto, adornado con algunos coros vistosos y varios números de música regocijados—cuatro de los cuales se repitieron,—proporcionó una hora de grata distracción al democrático concurso de la Latina, público que no escatima á diario aplausos á las Srtas. Sanz, Zapater y Meléndez, Sra. Alonso, y á los actores Bejarano, Guillén y Martínez.

Tampoco se los regateó anoche á los autores de *¡Así se escribe la historia!*

R. B.

REPRISES

Un sainete de D. Ricardo de la Vega.

Apolo.—Anoche se ha verificado en este teatro la *reprise* de un sainete de D. Ricardo de la Vega, *El guapo y el feo, ó las verduleras honradas*, estrenado en el mismo escenario de la calle de Alcalá hace unos diez años, con música del maestro Jiménez.

La Empresa no ha hecho anuncio especial ninguno de este acontecimiento, y yo no sé si ha hecho mal ó ha hecho bien, porque si se suelen redactar gacetillas pomposas y bombos de contaduría anunciando el *refrito* de cualquier esperpento, ¿cómo no hacer una noticia siquiera, tratándose de una obra del insigne D. Ricardo?

Pensando así, creo que ha hecho mal la Empresa de Apolo; pero—continúo, pensando de otra manera,—si se hacen gacetillas y bombos de Empresa ante el anuncio de cualquier astracanada al uso y de cualquier currinchería modernista, ¿cómo no establecer la debida diferencia, para no hacer nada parecido, tratándose del ilustre autor de *La verbena?*

Consciente ó inconscientemente, la Empresa de Apolo ha demostrado que en esto del teatro—aunque otra cosa piensen muchos genios «por horas»—hay todavía clases.

Mucho tiempo hace que el inconmensurable D. Ricardo vive apartado de la labor teatral, por propósito firmísimo de su voluntad. Muchas veces le he preguntado yo—que me honro con su amistad cariñosa y con bastantes de sus confidencias artísticas—el por qué de este *silencio* suyo, y á todas mis interrogaciones ha contestado con el mismo silencio y con un encogimiento de hombros que refunde y compendia toda una crítica de hábitos, corrientes y costumbres.

No hace mucho tiempo alguien le hizo la injusticia de pensar que tenía propósito de escribir una obra de índole sicalíptica para no sé qué teatro madrileño.

—¡Antes—dijo el insigne sainetero, poniendo en sus palabras toda la indignación compatible con su jovialidad habitual—me cortaría la mano derecha!

Y, convencido, sin duda, de que él es incapaz de hacer algo que no sea arte clásico, arte suyo, y de que hacer estas cosas hoy por hoy y llamar á Cachano con dos tejas son cosas iguales, permanece *silencioso*... ¡Que le hemos de hacer!

De la obra que anoche se ha reestrenado en Apolo ha hecho D. Ricardo una refundición, reduciendo á uno sus tres cuadros.

El público aplaudió desde el primer momento, y, al final, hizo salir muchas veces á escena al insigne sainetero para tributarle larga y cariñosa ovación.

¿Habrá que decir algo de esta obra en punto á su factura? Los gustos del público podrán estar más ó menos pervertidos; pero ante lo bueno, hay que inclinar la cabeza y apreciarlo y felicitarse de verlo. Eso hizo anoche el público de Apolo, y lamentar que el autor de *¡A casarse tocan...!* no quiera seguir ofreciéndole cuadros de vida tan intensos, tan hondos y tan admirablemente presentados como el que acaba de ver en escena.

Por cierto, perfectamente interpretado por la Pino, la Palou y la Vidal, y por Carreras, Ruiz de Arana y Rufart.

La música de este sainete sí que tiene la «Marca Jiménez» auténtica. Escrita hace diez años y oída ahora, suena mejor... Tenía razón Jorge Manrique...

Rafael Solís.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se conceden cruces blancas del Mérito militar al teniente de la Guardia Civil, Sr. Sierra, cabo Piqueras y guardias Prieto y García Serrano con motivo de la captura de una partida de malhechores. Idéntica recompensa se conceden á un comandante, un capitán, cinco tenientes, dos sargentos, dos cabos, cinco pontoneros de primera y quince de segunda (todos de Ingenieros), por sus trabajos en el establecimiento de un puente sobre el río Segre (Lérida).

—También se conceden cruces blancas al teniente de la Guardia Civil, Sr. Buscató, sargento Alvarez Delgado y guardias Crespillo y Martín Benítez.

—Pasan á situación de retiro: en Infantería, los tenientes coroneles Sres. Garzón y Soriano, y los comandantes Sres. Séneca y Woodmarón; en Caballería, el comandante Sr. Alonso Salgado; en Ingenieros, el coronel Sr. Luxán, y en Sanidad militar, el médico mayor Sr. Viejobueno.

—Se dispone sean destinados á la Academia de Administración militar dos oficiales segundos; uno de ayudante de profesor y otro para mandar la sección de tropa.

—Se aumenta la plantilla de Oficinas militares en Tenerife con un archivero tercero y dos escribientes de primera.

—Regresó á Madrid el coronel Sr. Primo de Rivera, y esta misma tarde sale otra vez para El Escorial.

—En Guerra circulaban hoy como ayer rumores de crisis; pero noticias oficiales, hasta las dos de la tarde, no había absolutamente ninguna.

Candidaturas para todos los gustos, como siempre ocurre en estos casos, sonando los nombres de los generales Weyler, Parrado, Macías, Franch, Suárez Valdés, Martitegui y Linares para el desempeño de altos cargos, haciéndose una amplia combinación.

—Con motivo de celebrarse mañana las carreras de caballos en el Hipódromo, se encontrará en éste un escuadrón del regimiento Lanceros de la Reina, cuyo capitán recibirá instrucciones del Presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría caballar de España.

—Durante el próximo mes de marzo el médico primero, D. Sixto Martín, estará encargado del servicio de incendios de la plaza, y el médico primero, D. Eustasio Conti, del de lesionados en los establecimientos del ramo de Guerra.

—En el mes próximo ascenderán probablemente en Infantería tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, y en Caballería un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

—En Jerez ha sido obsequiado por la oficialidad de Alfonso XII, con un banquete, el oficial de Caballería Sr. Gómez Spencer, por sus triunfos en el concurso hípico de Buenos Aires.

A.

Orden de la Plaza para el 28.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. José Gómez Pallete.

Parada: Wad-Rás.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Reina, D. Miguel Feijoo Pardiñas.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, D. Manuel Durillo García.

Guardia del Real Palacio: Wad-Rás, 6.ª sección del 1.º Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, D. Luis Andrade Roca.

Imaginaria: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Arturo Sola Bobea.

Visita de Hospital: Reina.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe.

Revista de comisario.

La del mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores, jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (comisaría de transportes).

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Germán Rodríguez Leira y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Galletas, chocolates, cafés

No los conocemos mejores, ni creemos que existan, que los tan renombrados de LA FORTUNA.

Chocolates de primera, galletas de primera y cafés de primera. Gran Premio en la Exposición de Zaragoza.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA"

SUMARIO

GOBERNACION.— Real orden disponiendo se publique la relación de los aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos entre los presentados á concurso.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden de ascensos de catedráticos.

—Otra aprobando las oposiciones para la provisión de la cátedra de Mineralogía y Zoología, aplicada á la farmacia, vacante en la Universidad de Granada.

FOMENTO.—Reales ordenes disponiendo se libren por trimestres, y á justificar las cantidades que se indican, con destino al sostenimiento y terminación de las obras que se mencionan.

—Otra aclarando el artículo 17 de la ley de 26 de marzo de 1908, en lo que afecta al alcance que ha de darse á la garantía de intereses que ofrece el Estado á los ferrocarriles secundarios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda.* Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamientos de pagos y entrega de valores.

—Estado de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el mes de noviembre de 1908.

—Dirección general del Tesoro público.—Rectificación al pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado en la provincia de Toledo.

—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la misma recaudación en la provincia de Zamora.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos entre los presentados á concurso.

—Otra de los individuos admitidos, previo examen, como aspirantes á agentes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

—Subasta para la ejecución de las obras de una estación sanitaria en Tuy.

—Otra para la adquisición de postes con destino á las líneas telegráficas.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Rectificación al anuncio de oposiciones á Escuelas de primera enseñanza, dotadas con 2.000 y más pesetas, publicado en la *Gaceta* del 31 de enero último.

—Obras inscritas en el Registro de la propiedad intelectual, durante el cuarto trimestre de 1908.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Real orden circular aprobando el replanteo y pliego de condiciones para la contrata de las obras de reconstrucción del puente sobre la Riera Salada, en la carretera de Lérida á Puigcerdá.

—Disponiendo se abra un concurso para la presentación de otros proyectos en competencia, para la construcción del ferrocarril secundario de Alicante á Alcoy.

LOS ARTRITICOS

hallarán seguro alivio con el uso diario de las inmejorables aguas de CESTONA, pues son sin rival para la eliminación del ácido úrico, como para las afecciones del hígado y riñones.

Para detalles, UROSAS, 11.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

De *El Liberal*:

«Dignidad, honor, decoro, conciencia... Innumerables veces resonaron ayer en la Cámara popular esos vocablos rotundos. Y ello es malísima señal, lo mismo en una tertulia de particulares que en una asamblea de legisladores.

Salió el Sr. Maura á defender la ubicuidad de los ministros de Estado é Instrucción pública, y á proclamar la inmaculada pureza del Gobierno; rugió, gritó, y ahora indignándose y luego enterneciéndose, remitió su causa al Tribunal Supremo de la mayoría. Claro está que la mayoría le aplaudió, distinguiéndose especialmente el Sr. Quejana; pero el Sr. Villanueva no necesitó acudir, para darle cumplida respuesta, más que á una segunda lectura del consabido *Diario de Sesiones.*»

⁂

De *El País*:

«Lo que se oyó ayer en el Congreso es peregrino, estupendo, nunca oído.

Daño hizo al Gobierno el Sr. Villanueva, con el discurso que ayer reproducimos; pero fué mayor el que le infirió uno de los interesados, el ministro de Instrucción pública.

Este señor confiesa los hechos, reconoce el fundamento del estado de opinión, contrario á su permanencia en el Poder. Pero el Sr. Rodríguez San Pedro, con una candidez que la malicia podía confundir con el cinismo, exclama.—¿Se quiere que renuncie á mi fortuna particular? ¿Se pretende que enajene las acciones de la Compañía interesada en que no se conceda la admisión temporal á la hojalata? ¿Es que no van á poder gobernar más que los pelafustanes sin dos pesetas?

¡Por San Pedro, que el Sr. Rodríguez hace perder la calma con sus argumentos! ¿Quién le pide que enajene sus acciones y se arruine? Nadie. Lo que todos á una le piden es que deje de ser ministro, ya que ha tenido la desgracia de serlo cuando se encontraron en lucha la Compañía de que es accionista con gran número de productores y con la totalidad de los consumidores.»

⁂

De *El Imparcial*:

«Pero no se contó con la huéspeda, es decir, con la resuelta actitud de unos cuantos luchadores que, más atentos á deberes de conciencia que á otro género de sugestiones, se plantaron en el camino hasta convertirse en un obstáculo poco menos que insuperable.

Esta pequeña legión de combatientes, formada por los demócratas Sres. Calbetón, Arias Miranda, Palomo y Rodrigáñez, el liberal señor Maestre y el republicano Sr. Sol y Ortega, está realizando una obra persistente, hábil y enérgica de estudio, expurgo y análisis del proyecto, traducida en sendos discursos, extensos y razonados, que constituyen un verdadero contraproyecto, con el caudal de las enmiendas formado, siendo de notar la novedad de los argumentos, aun después de aquella discusión, más larga y sonada, aunque no más virtual, que hubo en el Congreso.

Tales esfuerzos, realizados cuando espíritus más jóvenes desmayan, bien merecen aplauso del país y de la opinión pública, y consignarse para estimular á los luchadores que están poniendo en trance de riesgo al Gobierno del señor Maura, ya inquieto por la persistencia de esa empeñada oposición.»

⁂

De Alfonso Gayo, en *A B C*:

«Se cumplieron mis vaticinios. El Carnaval fué este año en Lisboa de una insipidez lamentable. Por fuerza ha de confesar el espíritu más optimista y tolerante que el dolor embadurnado del albayalde inspira repugnancia y cae en la extrema degradación.

No hay quien comprenda la alegría disfrazada de mendiga, llamando á las gentes á compasión y pidiendo limosna.

Apartemos, pues, la vista y la pluma de estas miserias y ñoñeces y dirijámonos á la Legación de España.

El señor conde de San Luis había organizado para el tercer día de Carnaval, por la tarde, un baile infantil en los salones de su residencia, y no hubo un solo invitado que no se apresurase á concurrir á esta simpática *matinée*. El tiempo primaveral que se nos había entrado por las puertas parecía abrir camino y ambiente á los niños, á las flores y á los sutiles y caprichosos velos, á los claros y vaporosos adornos de la inocente mascarada. Y éste era el mayor encanto de la fiesta, y ésta la fuerza del contraste que nos maravillaba después de recorrer las calles por entre turbas grotescas que hacían gala de sus andrajos y de una locura insolente.

El palacio del representante de España estaba animadísimo. No podía ser más brillante el aspecto que presentaban sus salones, en los cuales los niños de las más ilustres familias de la aristocracia tomaban parte en un interesantísimo cotillón de honor.

Al entrar, mis ojos tropezaron gratamente con cuadros magníficos, en que artistas renombrados dejaron con su firma la huella de su talento, la pátina espiritual de su imaginación.

Las más bellas damas, lo más selecto de nuestra enaltecida alcurnia, lucía y triunfaba con su presencia en el palacio de la Legación. El culto y afable diplomático y su elegante esposa veíanse rodeados de adorables criaturas, que, vestidas con trajes pintorescos y fantásticos, producían el delicioso efecto de una bandada de pajarillos.»

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º Montepío Militar, de la *F* á la *Ll.*—Jubilados y comandantes.

Día 2. Montepío Militar, de la *M* á la *Q.*—Montepío Civil, de la *M* á la *Q.*—Tenientes y alféreces.—Marina, cesantes, exclaustrados, secuestros y remuneratorias.

Día 3. Montepío Militar, de la *R* á la *Z.*—Montepío Civil, de la *R* á la *Z.*—Capitanes y plana mayor de jefes.

Día 4. Montepío civil, de la *E* á la *Ll.*—Tropa.

Día 5. Montepío Militar, de la *A* á la *E.*—Montepío civil, de la *A* á la *D.*—Coroneles y tenientes coroneles.

Nota.—En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueves.—Han sido trasladados: D. Agustín Muñoz Trujeda, del Juzgado de Tarragona al del distrito del Este de Santander, y D. Joaquín Feced y Valero, de la Tenencia fiscal de Tarragona al Juzgado de dicha capital.

Ha sido nombrado teniente fiscal de Tarragona D. Francisco Torres Boavid, que desempeñaba igual cargo en Gerona.

Oposiciones á notarías.—Se ha constituído el Tribunal, dando comienzo las oposiciones.

De los presentados hasta ahora han sido aprobados D. Vicente Martínez Lizart, con 268 puntos; D. Guillermo Morilla Carreño, con 333; don Laureano Morejón Valle, con 274, y D. Teodoro J. Meléndez Gil, con 251.

El Tribunal ha acordado, con respecto á justificaciones de enfermedad de los opositores, concederles una prórroga para que puedan presentarse, á contar desde la fecha en que fueron llamados.

Pasado este plazo, perderán todos sus derechos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta Central de primera enseñanza.—En la sesión ordinaria celebrada últimamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar, de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría respecto al expediente sobre nombramientos interinos hechos por la Junta provincial de Orense en concursos relativos á los meses de mayo, junio y septiembre últimos, é informes emitidos por la misma en alzada interpuesta por varios maestros interesados, en virtud de acuerdos anteriores de la Central, que se desestimen las reclamaciones presentadas, se aprueben los nombramientos expedidos con sujeción al art. 23 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, y se ordene á la expresada Junta que se expida otros á favor de concursantes que reunen mejor derecho que los nombrados.

Fueron aprobados los expedientes relativos á la celebración de la fiesta escolar en las provincias de Vizcaya y Barcelona.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por la Secretaría en el expediente gubernativo incoado á la maestra de Navahermosa del Mirón (Avila), doña Ramona Hernández, por abandono de destino.

Pasaron á ponencia una propuesta de la Junta de Instrucción pública de Burgos, á fin de que se premie á varios maestros de dicha capital, y la Memoria presentada por el vocal señor Torromé, como inspector de primera enseñanza provincial de término.

Se acordó devolver al ministerio con informe de la Junta la instancia presentada por el presidente y secretario general de los reales Colegios y Pensionistas del Magisterio, sobre creación de un sello de cinco céntimos con el busto de S. M. la Reina D.ª Victoria, de uso obligatorio para todo maestro público y privado, catedráticos y profesores de las Escuelas especiales en toda instancia dirigida á la superioridad, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de dichos Centros.

Por último, se celebró sesión pública con el fin de adjudicar por sorteo una escuela elemental de 825 pesetas, en cumplimiento del artículo 29 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, al maestro D. Francisco Valle, que se halla en uso de licencia ilimitada, dando por resultado que le correspondió la escuela de Torregrosa, en la provincia de Lérida.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Maura.

Los ministros han permanecido en el domicilio de ésto, desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida han dicho que el Consejo había tenido principalmente carácter administrativo, puesto que lo habían dedicado al despacho de expedientes.

De Marina han sido aprobados dos: uno sobre traslado de un criadero de mejillones en Barcelona, que venía siendo un peligro constante para la salud pública, y otro relativo al abono del tiempo de campaña á dos cabos de mar.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto reglamentarios, que fueron aprobados por el Consejo.

El de la Gobernación dió cuenta de otros sobre adquisición de material y policía.

Los segundos, ó sean los que á policía se refieren, han quedado pendientes hasta tanto se pongan de acuerdo respecto de los mismos los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento dió cuenta de algunos expedientes también y de la invitación de los Gobiernos de Italia y del Japón á dos Exposiciones que han de celebrarse en Roma y Tokío. Se convino en llamar la atención de los expositores españoles para que concurran.

Los periodistas preguntaron á los ministros si se habían ocupado de la dimisión del general Primo de Rivera. No negaron que tratasen del estado de salud de éste último, y manifestaron, contestando á aquéllos, que, en efecto, hace unos días el ministro de la Guerra, en ocasión en que estaba despachando con S. M., sufrió un vahído, y que para reponer su salud algo quebrantada por el excesivo trabajo que sobre él pesa, había marchado á pasar unos días de campo en Andalucía.

También dijeron los ministros, que en la reunión de hoy se habían lamentado de la posibilidad de que el marqués de Estella tenga que dejar la cartera por el estado de su salud.

Resulta de las manifestaciones, que la dimisión es un hecho, pues de no ser así, no se habrían aventurado á decir lo que apuntado queda.

***

En el Congreso, á primera hora, todas las conversaciones giraban alrededor del Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura, por ser creencia general que en dicha reunión se habría tratado de la sustitución del señor marqués de Estella.

Persona de respetabilidad y de la más absoluta confianza del Presidente del Consejo, nos decía, refiriéndose á esa cuestión, que ésta no se hallaba resuelta en los actuales momentos, entre otras razones, por lo opuesto que es el Sr. Maura á toda crisis parcial.

Procura por todos los medios el Sr. Maura—añadía—conjurarla, y espera para ello el resultado que haya podido dar al señor marqués de Estella la vida de campo que en estos días ha hecho.

Además, para el Presidente del Consejo tiene que representar una verdadera contrariedad la sustitución del general Primo de Rivera en la cartera de Guerra, porque sin que en ello haya molestias para ningún otro oficial general, la historia militar del actual ministro es una gran garantía.

Si esa crisis no pudiera evitarse, el sustituto del ministro de la Guerra sería el general Linares, y á este último se dejaría la propuesta de quien haya de sucederle en la capitanía general de Cataluña.

***

S. M. el Rey llegará á Madrid el lunes, á las nueve y cinco de la mañana, en el expreso de Andalucía, y saldrá para Sevilla en la misma fecha, á las ocho y veinte de la noche.

El lunes, pues, jurará el nuevo ministro de la Guerra.

DON SANTIAGO MATAIX

Dice nuestro estimado colega *El Correo:*

«Nuestro querido amigo el director de *El Mundo*, D. Santiago Mataix, se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque cerebral.

Aunque la gravedad en las primeras horas de la mañana de hoy fué mucha, los rápidos auxilios facultativos atajaron la congestión, pasando el día muy mejorado y desapareciendo todo temor.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.»

También nosotros, que profesamos al notable compañero sincero afecto, deseamos muy vivamente que, desaparecida, por fortuna, toda gravedad, el restablecimiento sea rapidísimo y completo.

Mundo eclesiástico

Para asistir al entierro del arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, saldrán mañana para la ciudad imperial los obispos de Madrid-Alcalá, Almería, Sión y arzobispo de Valencia, en cuya ciudad se unirán á los obispos de Cuenca y Ciudad Real. También acompañarán al obispo de Madrid el provisor Sr. Vales, el secretario de Cámara del obispado de Madrid, D. Luis Pérez Estévez, y el vicesecretario D. Cayetano Ortiz.

✠ En el convento de religiosas de San Juan de la Penitencia de Alcalá, ha fallecido sor María Pía del Patrocinio Fernández y Cañaveras, tía del diputado á Cortes D. Lucas del Campo Fernández.

✠ Merced á las gestiones del obispo de Astorga, el Gobierno ha concedido 20.000 pesetas para la terminación de las obras del Palacio episcopal, además de las 30.000 concedidas con igual objeto hace algún tiempo.

Gracias á la concesión, se reanudarán los trabajos tanto tiempo ha interrumpidos.

✠ Sigue enfermo el deán de la catedral de Valladolid, D. José Hospital.

✠ El delegado de capellanes del Obispado de Oviedo ha dictado providencia en el expediente que se instruye á instancia de D. Antonio del Riego para la conmutación de las rentas de la capellanía titulada San Ildefonso, de patronato familiar, fundada en la parroquia de Lorite (Tineo) por D. Miguel Rodríguez del Riego y Llano, presbítero.

En dicha providencia se cita á todos los que se crean con derecho al patronato activo y á los interesados en el pasivo para que comparezcan ante el delegado en término de treinta días.

✠ Se han nombrado representantes en la isla de Cuba, Méjico, Madrid y Oviedo para que, en nombre de la Junta parroquial de Cudillero (Asturias) reciban los donativos destinados á reconstruir la iglesia parroquial de dicho pueblo, algún tanto resentida de sus paredes en estos últimos años.

✠ Se halla mejor de su enfermedad, aunque aún no fuera de peligro, el primer maestro de ceremonias de la Real Capilla, D. Vicente Rodríguez.

✠ Ha fallecido el virtuoso y anciano párroco de Santa María de Tudela, D. Santos G. Clemos.

✠ Se halla enfermo de cuidado el canónigo de la catedral de Tudela, D. Ignacio Ezcay.

✠ Después de una larga excursión por Andalucía y esta corte, ha regresado el arzobispo D. Juan Soldevila y Romero.

✠ Se cree será nombrado obispo, con residencia en Roma, el religioso capuchino español fray Joaquín de Llevaneras, hermano del cardenal Vives.

✠ Ampliando la noticia de nuestro número anterior, podemos describir el nuevo uniforme concedido recientemente, por real orden, á los capellanes castrenses.

Tiene dicho uniforme pantalón negro, con franja morada; guerrera, en cuyas bocamangas se ostentan las estrellas correspondientes á las categorías á que el capellán esta asimilado, y en el cuello de la misma lleva una cruz en cada lado, bordada en oro, entre dos palmas, también bordadas.

Completa el uniforme la gorra llamada de plato, con franja del mismo color que la del pantalón.

No obstante las diferentes versiones propaladas recientemente, podemos asegurar que aun tardará algún tiempo en publicarse el edicto convocando á oposiciones para capellanes del Ejército.

Se nos ha asegurado que el expresado edicto tendrá de plazo noventa días, y convocará á veinte plazas, siendo muy probable que la mayoría de los aprobados sean colocados inmediatamente, pues son doce las plazas vacantes en la actualidad.

Para la admisión de instancias nos han asegurado que se ha de exigir á los interesados grados mayores ó los siete años de la Facultad de Teología.

✠ Ha sido reelegido presidente de la Asociación benéfica La Aranceña el presbítero del Obispado de Osma D. Silvestre Alonso Pérez.

✠ Ha sido llamado telegráficamente desde Figueras el cura ecónomo de Manzanares el Real, D. Marcelino Liceras.

Se cree que la llamada ha obedecido á la enfermedad de uno de sus deudos.

✠ Hoy ha recibido en audiencia el obispo de Madrid-Alcalá.

CAMPAÑA SANITARIA

Los practicantes y el ministro.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación el presidente de la Asociación de Practicantes colegiados de España, D. Pascual Tarrero, para interesarle que active la concesión de algunas de las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada por los practicantes.

El Sr. Tarrero pidió también al Sr. La Cierva, en nombre de la Asociación que representaba, que concediera una recompensa al obrero municipal que se encuentra al frente del Asilo Tovar, Ernesto Esteban Gómez, que, con un altruismo que le honra, ha prestado grandes auxilios á los asilados que fueron atacados del tifus exantemático.

El presidente de los practicantes colegiados de España hizo notar al señor ministro que la numerosa clase que representaba y la opinión general, vería con agrado que se concediera al modesto obrero Ernesto Esteban Gómez la cruz de Beneficencia por la labor humanitaria que ha realizado, encontrando al señor ministro dispuesto á hacer cuanto sea posible por satisfacer las aspiraciones de los practicantes españoles.

EN LA BOMBILLA, NO

Sobre el banquete á Chapí

Con excelente, excelentísima buena fe y admirable intención se ha organizado un banquete en honor de los autores de *Margarita la Tornera*, y muy especialmente del maestro Chapí.

Yo no he de oponer á la idea el más mínimo reparo, y sólo alabanzas guardo para ella, si luego, en mi humilde opinión, se hubiese desarrollado de un modo tal que fuese digno del glorioso autor, honra de España.

Y vaya, dicho sin ambajes ni rodeos, francamente, lo que pienso. ¡Que festejar á Chapí en la Huerta con un banquete de á diez pesetas me parece achicar el homenaje y los deseos de los admiradores suyos!

Repetidas veces hemos visto homenajes parecidos otorgados á otros hombres ilustres—no he de entrar en comparaciones,—y entonces hemos asistido ó han asistido á actos análogos, ya organizados en gran tono, todos aquellos que querían honrar al personaje. Han concurrido ministros, á veces el propio Sr. Maura; se ha entregado una condecoración, previamente pedida al Gobierno, al festejado; la gente ha vestido de etiqueta, y á la fiesta se le ha dado la altura que los méritos del glorificado requería.

Y ahora, hacer *Margarita la Tornera* y premiar tan gigantesca labor con un banquete de á dos duros en La Huerta, parece cosa ridícula. ¡Si eso fué lo mismo que se hizo con *Conejito* el día en que se cortó la coleta, y mi ánimo no es despreciar al *Conejito!*

La intención de los organizadores del banquete á que nos referimos es buena; de esto no hay que dudar. Pero piensen un poco y recapaciten que con eso no basta, sino que el acto debe revestir mayor solemnidad, más aparato y más tono. Con aplazarlo nada se pierde.

Unanse los organizadores á otros elementos, á la Empresa del Real, por ejemplo, á representantes de la Academia de Bellas Artes, de la Sociedad de Autores, del abono del Real, en suma, á personalidades de viso, y entre todos arreglen el modo de que el homenaje á Chapí tenga verdadera importancia y esté revestido de solemnidad manifiesta.

En el Ministerio hay hombres como Rodríguez San Pedro, jefe nato del Teatro Real; Sánchez Guerra, escritor y aficionado decidido á las bellas artes; La Cierva, presidente de la Sociedad de Conciertos; ellos deben acudir, y luego todos los que amen de un modo verdadero el arte nacional y quieran honrar en los autores de *Margarita la Tornera* á sus más legítimos campeones.

Yo me figuro que el maestro Chapí está condecorado; pero seguramente hay alguna otra insignia ó condecoración superior á las que posea; ¿por qué no pedir ésta y por qué no hacer que el Gobierno se la entregue en el momento de tan solemne acto?

Dejémonos de la partida de campo que supone el banquetito de á dos duros en La Huerta; y en el escenario del Real, en el mismo campo de batalla donde ha triunfado tan gloriosamente Chapí, honrémosle como es debido y con la solemnidad que su gran figura artística se merece.

Esta es mi humilde opinión, que, no por ser mía, sino por referirse á una de las figuras más gloriosas que tiene España actualmente, debe ser tenida en cuenta. Y todavía hay tiempo para suspender el banquete de la Bombilla y organizar otro serio y digno.

A. R. B.

PLEITOS Y CAUSAS

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha pronunciado un brillante informe el letrado D. José Abril y Ochoa, en recurso contra una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se acordó la separación del oficial de Telégrafos D. Carlos Díaz Alvaro, á consecuencia de haber enseñado un telegrama que se cursaba desde Sariñena á un inspector general del Cuerpo de Correos y Telégrafos, que era delegado especial del director de Comunicaciones, y que había ido al citado pueblo para organizar un servicio de líneas por peatones.

A. A.

BIBLIOGRAFÍA

El ilustrado catedrático D. Alfonso Retortillo acaba de publicar una obra más del mismo carácter de divulgación científica, de las que últimamente ha publicado.

Es ésta en colaboración con D. Juan Ruiz de Obregón, y ha aparecido bajo los títulos de *Panorama de la Historia. Rudimentos de Geografía y de Historia de España.*

En ella se resumen escrupulosamente en corto número de páginas fundamentales nociones, preparando y colocando la inteligencia en condiciones de emprender otros estudios.

Los autores han sabido salvar con su pericia los escollos que se oponían á su labor.

El libro dedicado á los alumnos de Institutos y Escuelas Normales lleva un prólogo del catedrático de Historia de la Universidad Central, D. Pío Zavala, en el cual se elogia como se merece el trabajo de los Sres. Retortillo y Obregón, realizado por la autoridad de la pluma que consagra esos elogios.—**A.**

LA BANDA MUNICIPAL

Las oposiciones para el ingreso en la banda Municipal darán comienzo el día 8 del mes próximo.

Empezarán por la cuerda de clarinetes, y se celebrarán en el teatro Español.

Los opositores habrán de sujetarse al programa siguiente:

Requinto en sol y mi b.—Fantasía, A. Donard.

Clarinetes contraltos si b.—Bohem.

Primer grupo.—Segundo solo para clarinete, H. Klose.

Segundo grupo.—Maddalena para gran clarinete, Kakoski.

Clarinete bajo y pedal si b.—Elégie, C. Franchi.

Saxofón soprano si b.—Solo de *Don Juan*, de Mozart, L. Mayeur.

Saxofones y clarinetes altos mi b.—Segundo solo de concierto para oboe. (Transpórtese parte piano, tercera menor alta), F. Ruiz Escobés.

Saxofones tenores si b.—Idem bajo si b.—Quinto solo de concierto para oboe. (Transpórtese parte piano segunda mayor baja), F. Ruiz Escobés.

Saxofones barítonos mi b.—Primera fantasía original, L. Mayeur.

Fliscorno bajo y trombas bajas si b.—*Júpiter*, solo, L. Blumaut.

Trombas en fa ó mi b.—Solo A. Chapius.

Trompeta en si b.—Scene und Arie, op. 55, E. Hasselman.

Cornetines si b.—*Klänge aus Steiermark*, fantasía, Th. Hoch.

Trombones en do ó si b.—Piece concertante, Samuel Rousseau.

Onnovenes mi, b ó fa.—Le son du cor, V. Gaudner.

Para trombas.—Concierto, op. 8, Straus.

Bombardinos en do ó si b.—Air varié, P. Bouillon.

Contrabajo de metal do ó si b.—Octava baja del papel impreso.—Dúo para contrabajo y piano, H. Ballier.

EL ESCUDO DE CATALUÑA

Cuantas personas necesiten adquirir géneros de punto, en condiciones de bondad y baratura, tendrán necesariamente que realizar sus compras en

EL ESCUDO DE CATALUÑA.—MONTERA, 53

Centros y Sociedades

Desaparecidas las causas de la suspensión, el domingo 28, á las diez de la mañana, el doctor Espina y Capo, dará la segunda conferencia en el Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, Tutor, 36, de gimnasia respiratoria como profiláctica de la tuberculosis.

A las once de este mismo día el doctor Solano, médico de la Escolta Real, dará en el mismo local una conferencia principalmente dedicada á los Sres. jefes y oficiales, así como á todas las clases del Ejército, sobre el tema:

«Lo que deben saber los militares para evitar la tuberculosis.»

⁂ La Asociación general de Ganaderos acaba de publicar la Memoria premiada en el concurso celebrado en el mes de mayo último sobre fabricación de manteca y quesos, original de los Sres. D. Juan y D. Ventura Alvarado, profesores de la Escuela Sierra-Pampley, y la conferencia que sobre el propio asunto dió en dicho concurso el ingeniero D. José Quevedo, director de la Estación de industrias derivadas de la leche.

Resulta un trabajo, basado en experiencias españolas, eminentemente práctico y escrito en forma clara y concisa, en el que aparecen desarrollados con mucha precisión los siguientes temas: la industria de vender leche para el consumo; la fabricación de manteca; la elaboración de quesos y la obtención de otros productos láctico.

La necesidad que existe en España de fomentar y perfeccionar las industrias derivadas de la leche, de general consumo, y la conveniencia de vulgarizar los trabajos á ese fin encaminados, hacen en extremo interesante y de actualidad la referida publicación que á dos pesetas se halla de venta en las principales librerías y en la Asociación de Ganaderos, que hace en el precio á sus asociados una bonificación de 50 por 100.

NOTICIAS GENERALES

El embajador de Francia, acompañado del agregado militar de dicha República, ha salido para Sevilla, con objeto de presentar al general D'Amade á S. M. el Rey.

Los maceros del Ayuntamiento de Madrid celebrarán solemnes cultos á su titular patrono el Santo Angel de la Guarda, el día 1.º de marzo próximo, en la iglesia de San Jerónimo el Real, organizados por los mayordomos D. Julián Román y D. Cándido Arteaga.

A las once de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad. A continuación misa solemne, en la que hará el panegírico el licenciado don Angel Lázaro Santos, capellán de honor y predicador de SS. MM., terminando con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Asistirá una brillante orquesta y voces, á cargo del maestro compositor D. Alejandro Manzano.

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Santander, Bilbao, Gijón.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 8, tienda y entresuelo; teléfono 59.

No confundir esta Casa con ninguna otra.

Lo mejor para cuidar la boca, **TIMOLINE.**

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

Pedid coñac del **CABALLO VERDE.**—Bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

Un caritativo señor, que no ha querido darnos á conocer su nombre, nos ha hecho entrega de quince pesetas para socorro de la desgraciada familia que habita en la calle de Españoleto.

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy un telegrama del alcalde de Córdoba, dando las gracias al Ayuntamiento por la acogida dispensada al Centro Filarmónico de Córdoba.

El sabio catedrático de cirugía de la Escuela de Veterinaria de Madrid, académico de la Real de Medicina é inspector jefe del servicio de Higiene pecuaria, D. Valeracio García é Izcara, se encuentra enfermo de cuidado desde hace varios días, á consecuencia de un antras, que tiene su asiento en la región cervical. Ha sufrido cuatro intervenciones quirúrgicas y, según el criterio de los doctores Villa, Cervera y Pardo Regidor, la gravedad declina, y muy pronto entrará en el período convaleciente, que será largo. Deseamos que el pronóstico se cumpla, y que el enfermo reanude sus tareas científicas, por tal motivo interrumpidas.

SUCESOS DEL DÍA

Pedrada.

En la estación del Norte tuvieron ayer tarde un choque personal Alfredo San Román y Raimundo Prada, jornaleros ambos, que se arrojaron mutuamente algunas piedras.

Una de ellas produjo al Raimundo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Amenazas.

Ha sido detenido un casado llamado Felipe Plaza Vicente, acusado por su mujer, Isidra Martí Yañez, de tener un carácter violento y amenazarla de muerte.

Contra un guardia.

En la puerta del teatro Novedades produjo ayer un alboroto un individuo de treinta y nueve años, llamado Martín Merino Sevilla, el cual, al ser amonestado por uno de los guardias que todavía se ven en algunos sitios, agredió á éste, causándole una herida leve.

El alborotador fué detenido.

La equivocación de Enriqueta.

Enriqueta Bascuñana Blanco, soltera, de veinticuatro años de edad, y vecina de la calle de Federico Balart, 1, piso segundo, se tomó ayer, por equivocación, una pastilla de sublimado, que la puso á morir.

Diga usted que los médicos de guardia de las Casas de Socorro ya curan maquinalmente estos accidentes, porque si no ¡cuánta gente moriría por equivocación en Madrid!...

¡Volcó el carro!

Juan José Leyva y Andrés González se prepararon ayer una catástrofe en la calle de Toledo.

No pondrían mucho cuidado en lo que hacían, cuando en una calle como aquélla, que no tiene más baches que otra cualquiera de esta corte, lograron volcar y lesionarse ambos.

El primero, que tiene diez años y vive en el barrio del Cabrero, casas próximas á desaparecer, resultó con la fractura de la clavícula izquierda, y el segundo, que ya es adulto y habita en la calle de Menéndez Valdés, núm. 6, con erosiones leves en las manos.

La gente del bronce.

Parroquiano del lavadero de la Benita, situado en la calle de Antonio López, el joven Pedro Puente Borrás, tuvo ayer tarde una pequeña cuestión con el *Compare*, el *Francés* y otros dos amigos, que también tendrán su alias, y corrió la sangre.

Corrió por la espalda de Perico, porque el *Compare*, que no aguanta roncas de nadie, como no sea de los agentes de la autoridad, le asestó una puñalada á traición, agravando estúpidamente un simple altercado que no iba á ninguna parte.

El agredido fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina.

El *Compare*, huyó.

PLAZA DE TOROS

Mañana domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los Sres. Moreno Santa María, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Flores, Pacomio Peribáñez y Copao, este último nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las tres y media, y los billetes se venderán en los despachos de las calles de Alcalá, núm. 7, y Sevilla, núm. 2, hoy, á precio de Contaduría, y mañana, en las calles de Alcalá, 7, y Victoria, 3, sin aumento de precio.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Es abierta por el Sr. Dato, á las cuatro menos veinte, con 50 diputados en los escaños.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación é Instrucción pública, en el banco azul.

Lentamente lee el acta el Sr. Quiroga, y cuando el Presidente pregunta si se aprueba, la mayoría pide votación nominal.

Despacio, muy despacio, se verifica la votación, aprobándose por fin el acta por 78 votos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AZCARATE dirige un ruego al ministro de la Gobernación, acerca de unos tumultos ocurridos en la Coruña.

El ministro contesta leyendo un telegrama del gobernador de la Coruña, en el que se dice que un guardia municipal pidió auxilio á un teniente de la Guardia Civil para que le ayudase á verificar unas detenciones de parte del alcalde.

El teniente dijo que se le pidiera el auxilio por escrito.

Después supo el gobernador que se habían efectuado tres detenciones con el auxilio de una pareja de la Guardia Civil; pero los detenidos se evadieron antes de llegar á la prisión.

Volvieron á ser detenidos, y un grupo de personas fué á protestar de la detención ante el alcalde y pedir la libertad de aquéllos, siendo disuelto el grupo.

El Sr. AZCARATE asegura que se ha cometido un atropello por parte del alcalde.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el alcalde ha remitido el asunto á los Tribunales de justicia.

Los Sres. ROSALES y ROMERO formulan ruegos sin interés.

Este último censura que no se nombrara para una plaza de auxiliar de Instrucción pública al que figuraba en el primer lugar de la terna.

También hace referencia á unas oposiciones para una canonjía de Granada, y se queja de lo que, respecto á él, ha dicho el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Granada.

El Sr. AZCARATE pide al ministro de Gracia y Justicia que le informe de lo ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Tan pronto como tuve conocimiento de la agresión al Sr. Salillas, ordené al presidente de la Audiencia que instruyera el oportuno expediente.

El Sr. BENITEZ DE LUGO llama la atención del ministro de Estado respecto al hecho de que en las subastas verificadas en Marruecos, figure como unidad monetaria el franco, á pesar de ser la moneda española la única que tiene fuerza liberatoria, según la Conferencia de Algeciras.

El ministro de ESTADO: Desconozco el hecho; pero si se lesionan intereses de España, se reclamará contra ellos.

De los balances del Banco de Marruecos tiene conocimiento el Gobierno español.

El Sr. BURELL pregunta si es cierto que el ministro de la Guerra ha presentado su dimisión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta, como ministro más antiguo, que no compete esa pregunta á ningún ministro, sino al jefe del Gabinete.

Nosotros no tenemos noticia de ella.

El Sr. BURELL: Resulta que el ministro de la Guerra no ha dimitido.

Yo celebro que demore su salida del Gobierno, porque así podrá salir junto con los ministros de Estado é Instrucción pública, que aprovecharán seguramente la oportunidad.

Rectifican brevemente ambos señores.

Admisión temporal de la hojalata.

El Sr. URZAIZ rectifica una vez más, declarando que él ha creído siempre que este asunto tenía carácter nacional; que los conserveros no son partidarios de prohibir la exportación del aceite, y que no ha aceptado la representación de los conserveros.

Rechaza la especie de que él sea parcial en este asunto, pues aquí el único que da pruebas de parcialidad es el Gobierno.

«De la mía no se puede presentar ninguna prueba.»

Lo único censurable en este asunto es la huelga en que se ha declarado el Gobierno, por lo que á este asunto se refiere.

Pide una contestación concreta y categórica á su pregunta de si el Gobierno está dispuesto á aconsejar á S. M. la resolución del expediente de admisión temporal de la hojalata.

El ministro de HACIENDA, después de negar que haya parcialidad en este asunto por parte del Gobierno, y de afirmar que le anima el deseo de conciliar todos los intereses, cree

(c) 2009 Ministerio de Cultura

y el mismo Sr. Urzáiz ha reconocido que hubo un principio de avenencia, y él espera que el rompimiento entre conserveros y fabricantes no es definitivo.

Nosotros estimamos que debemos buscar soluciones armónicas.

El Gobierno tiene el deber de resolver éste como todos los asuntos sometidos á su deliberación; pero cuando sea ocasión oportuna.

El Sr. URZÁIZ rectifica una vez más, insistiendo en que no debe procéder una administración honrada dejando la solución de los expedientes *ad kalendas grecas*.

Expone su opinión de que el ministro de Hacienda se puso al habla con el Sr. Domínguez Pascual para que dijera lo de la pretensión de los conservadores de limitar la exportación del aceite.

El ministro de HACIENDA declara que se presentaron demandas en el ministerio de Hacienda pidiendo un límite para la exportación del aceite y que él las estima absurdas.

Rectifican varias veces el Sr. URZÁIZ y el ministro de HACIENDA: el primero, explicando cómo los conceptos de honradez ó falta de honradez, no los aplica él jamás más que á los actos y á las omisiones del Gobierno, y el segundo, procurando demostrar la facilidad con que puede caerse en el equívoco.

Queda terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas.

El Sr. IRANZO rectifica.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo de ministros.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Ortega Morejón, Herrero, Pérez Caballero, marqués de la Ceria, marqués de Santa María y conde de Aguiar, y como senador vitalicio, el Sr. Benet y Colom.

Reanudado el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de Administración local, el Sr. CALBETON apoya otra enmienda al art. 37 del proyecto.

Combate la forma en que se concede el voto corporativo en el proyecto que se discute, afirmando que la redacción que la Comisión da al artículo 37 es anticonstitucional, y anuncia que en el caso de que sea es aprobado, la minoría democrática lo derogará cuando ocupe el Poder.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el conde de Torreánaz, afirmando que, lejos de restringir el sufragio, lo amplía con el voto corporativo.

Rectifica el Sr. CALBETON insistiendo en su argumentación de que el voto corporativo es anticonstitucional.

Al hacerlo el señor conde de TORREANAZ le interrumpe el Sr. CALBETON, pidiéndole que defina el voto corporativo, y al intentar explicarlo el señor conde de Torreanaz, exclama el Sr. CALBETON: Eso no es el voto corporativo.

El Sr. MAURA: Siempre me opuse yo á que se llamase voto corporativo.

El Sr. CALBETON: Y nosotros siempre hemos rechazado lo que hagan SS. SS. Por eso estamos nosotros aquí y vosotros ahí.

El Sr. MAURA: Bueno; pues estamos en paz.

El Sr. CALBETON: En paz y jugando. (Risas.)

El señor conde de TORREANAZ continúa su rectificación, diciendo que el voto corporativo es «la representación delegada».

Rectifica nuevamente el Sr. CALBETON, mostrándose contrario á los colegios especiales.

Interviene el Sr. MAESTRE, para alusiones, declarando que, aunque afiliado al partido liberal, estima que no se debe combatir este proyecto por representar alguna ventaja para las clases trabajadoras, á las que él defiende, por pertenecer á la Casa del Pueblo.

El Sr. CALBETON se lamenta de verse separado políticamente del Sr. Maestre.

Este explica las razones que tiene para mostrarse partidario del proyecto, aunque no llene todas sus aspiraciones, y añade que dentro del régimen monárquico pueden concederse algunas de las aspiraciones de las clases obreras y socialistas.

El Sr. ARAMBURU: Pero conste que D. Pablo Iglesias combate este proyecto y el voto corporativo.

El Sr. MAESTRE: Yo no tengo que ver nada con lo que opinen determinadas personalidades ni Asociaciones ya constituídas; rindo culto á un ideal, y cumplo con mi deber.

La enmienda del Sr. Calbetón queda desechada.

El Sr. PALOMO defiende otra enmienda al artículo 38.

LA LOTERIA DE HOY

El segundo premio en Madrid

Los afortunados.

El sábado de la semana pasada se inauguró en la calle de Toledo, frente á la plaza de la Cebada, una Administración de Loterías.

Hubo música, baile y alegría, de la que disfrutaron los vecinos de las casas próximas, y muchos de los circunstantes quisieron probar la suerte de la nueva casa, y compraron algunos décimos.

Esta noche se repetirá la fiesta porque al salir por la mañana á la calle la lista de la lotería, se vieron todos sorprendidos con la grata nueva de haber correspondido á la Administración citada el segundo premio de la lotería de hoy, y piensan celebrar el fausto acontecimiento.

Las 60.000 pesetas, que han correspondido al billete número 8.655 han sido repartidas entre varias personas, algunas de ellas muy conocidas en la plaza de la Cebada y sus alrededores.

Una de las favorecidas, según logramos averiguar, ha sido Gregoria Bretín, encargada de una cervecería próxima.

Dicha vecina nos manifestó que al día siguiente de inaugurarse la Administración, tuvo una conversación con su esposo Manuel García Pérez Cano, á quien dijo que tenía intención de comprar un décimo en el nuevo despacho.

El, entonces, sin decir nada, salió de la cervecería, adquirió dos décimos del 8.655, y volvió á su casa, sin querer dar cuenta de la compra á su mujer. Esta, por su parte, compró otro décimo poco después, y se lo guardó con iguales reservas.

Esta mañana se presentaron uno al otro, con cara risueña y aire de satisfacción, y él la dijo:

—Tengo que darte una buena noticia.

—No será tan buena como la sorpresa que yo te tengo guardada.

—Mejor, sin duda.

—Mejor es la mía.

Luego vieron que era la misma, y aumentó la alegría por ambas partes.

Les han correspondido 18.000 pesetas.

Otro décimo lo compró, según nos dijeron en la plaza de la Cebada, una verdulera que vende espárragos, llamada Matilde, á quien han correspondido también cinco décimos de la centena.

Como por allí todo el mundo se conoce, no nos costó trabajo averiguar que otro de los favorecidos es un cobrador del tranvía de la línea de la Fuentecilla, apellidado Cordero, el cual trajo la noticia de que otro décimo estaba en poder de dos dependientes de la fábrica de Giraud.

El director de la banda del Hospicio, que fué la que tocó la noche de la inauguración, se llevó un décimo de la aproximación, y ha ofrecido una serenata.

En fin, que el dinero se ha extendido bastante y la Fortuna ha alargado su mano á mucha gente.

El administrador de la lotería núm. 19, don Manuel Pardo, y el encargado, D. Pedro Durán, han recibido muchas enhorabuenas.

Todo lo relatado se refiere á una de las tres series que han correspondido á Madrid.

Otra se expendió en la calle del Arenal, número 1, y el billete fué vendido en fracciones por una vendedora conocida por la señora Petra, á la que no pudimos echar la vista encima.

Sabemos, sin embargo, que uno de los décimos lo revendió una muchacha que lleva el sobrenombre de *la Morros*, en la Puerta del Sol, á las diez y media de la mañana de hoy, momentos antes de salir la lista á la calle.

¡Pobre *Morros!*

Si llega á tener la fortuna de no encontrar comprador á última hora, se vería en estos momentos con más de 1.000 durillos de capital.

Lo que dirá ella:

—¡Suerte más perra!

Reforma de la Policía Municipal

En el Ayuntamiento han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«Se ha puesto en vigor el nuevo reglamento dictado por el alcalde, que contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

El ingreso se verificará por oposición entre los que, reuniendo las condiciones reglamentarias, hayan practicado los estudios preliminares en la Academia de guardias. Se establecen dos categorías, con sueldo distinto, ascendiendo á la primera los más antiguos y con antecedentes de conducta irreprochable.

El ascenso á inspector se verificará por concurso entre los guardias de primera y previo examen ante un Tribunal especial. Las plazas de jefes de zona se proveerán por concurso de méritos entre la clase de inspectores, y por concurso libre la de inspector jefe del Cuerpo.

Se establece la jubilación forzosa por edad ó inutilidad física, con derecho á pensión de retiro.

Sólo podrá decretarse la separación por causa justificada, grave, comprobada en expediente, y en capítulo especial se determinan las clases de faltas y su penalidad correlativa.

Para intervenir en cuantos asuntos se refieren al ingreso, ascenso, separación y jubilación de los individuos del Cuerpo, se crea una Junta disciplinaria, que presidirá un concejal, y de la que formarán parte el secretario del Ayuntamiento, un jefe de negociado y el jefe del Cuerpo.

Será la encargada del estudio, en cada caso, y de hacer la correspondiente propuesta á la Alcaldía presidencia, á quien corresponde dictar la resolución final. En caso de disconformidad con la propuesta de la Junta, estará obligado á razonar los motivos de su disconformidad.

Se cambia, por último, el uniforme, que se compondrá de traje azul oscuro, con guerrera, casco de fieltro gris oscuro y maza, en lugar de espada.

El conde de Peñalver ha querido, con esta importantísima reforma, que ha sometido á la aprobación definitiva del Ayuntamiento, dar estabilidad completa á los individuos del Cuerpo, y organizarlo sobre base sólida, totalmente alejada del capricho y favor. Con las prácticas y enseñanzas de Academia que, no sólo comprenderán los conocimientos generales y especiales, sino ejercicios físicos, tendrán los elementos propios y necesarios para llenar cumplidamente las funciones que la ley les encomienda.»

ALCANCE POLITICO

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el jefe del partido liberal de regreso de su viaje á Algeciras.

El Sr. Moret, no obstante las molestias del viaje, recibió en seguida á sus amigos y correligionarios, algunos de los cuales le enteraron de los principales incidentes políticos que se han desarrollado durante la ausencia del jefe liberal, que, según manifestó á sus amigos, no había leído periódicos durante estos días.

La reunión de los demócratas, los debates del Congreso, el mitin de Oviedo, de todo fué enterándose el Sr. Moret, y todo lo tendrá en cuenta para su discurso de Valladolid, que será de verdadera importancia.

*

Se ha dicho esta tarde que no sería extraño que la crisis, de no conjurarse, podría tener mayor alcance y extensión de lo que se cree.

*

El Sr. Fernández Latorre ha presentado los comisionados que gestionan la reforma del proyecto de comunicaciones marítimas, á los señores Canalejas y Azcárate.

Estos han ofrecido apoyarles en sus pretensiones.

*

Lo más interesante de la reunión de Secciones que se verificará el lunes en el Senado, será autorizar la lectura de la proposición de ley concediendo una pensión de 6.000 pesetas á la viuda del poeta D. José Zorrilla.

Lo demás se reducirá al nombramiento de Comisiones de carreteras.

*

A última hora de la tarde se da como resuelta la cuestión planteada por la enfermedad del general Primo de Rivera.

Este será sustituído por el general Linares, quien saldrá de Barcelona para hallarse aquí el lunes próximo, día en que por la mañana llegará el Rey.

Por la tarde concurrirán á Palacio las Mesas de las Cámaras para la sanción de leyes, y recibirá el Rey juramento al general Linares.

En el mismo día, á las ocho de la noche, emprenderá el Rey su regreso á Sevilla.

La crisis se limita á la cartera de Guerra.

Este diario no pertenece al Trust.

Ultima hora

PROVINCIAS

La marquesa de Canillejas.

OVIEDO. Los funerales por el alma de la marquesa de Canillejas en la iglesia de San Isidoro, han estado concurridísimos.

Terminados los funerales, se verificó la triste ceremonia de la conducción del cadáver al cementerio.

Asistieron miles de personas de toda Asturias y representaciones de todas las clases sociales.

La muerte de la marquesa ha producido honda impresión y los periódicos publican extensas necrologías.

El palacio de Canillejas está constantemente lleno y centenares de pliegos se han cubierto de firmas.

No se recuerda aquí otra manifestación de duelo semejante.

Los sementales.

ZARAGOZA. El día 1.° del próximo mes de marzo se abrirán los Depósitos de sementales establecidos en esta provincia.

La diligencia y plausible celo de los jefes y oficiales ha hecho que esté Depósito sea uno de los mejores.

Habrá nueve caballos de cuatro á diez años, percherones, franceses y anglonormandos, habiendo obtenido todos recompensas en varios concursos de ganados.

Los Depósitos se establecerán en Alagón, Tauste, Egea, Pedrola, Belchite, Pina, Pontes, Caspe, Calatayud y Daroca.

En la provincia de Huesca habrá tres caballos, en Binéfar y en Ayerbe.

En la de Teruel se establecerán en la Puebla de Híjar, Santa Eulalia, Villaquemada, La Sella y Alfanda.

Fiestas en Alcañiz.

Sigue con entusiasmo y actividad la organización de festejos conmemorativos del Centenario de la batalla del 20 de mayo, durante la guerra de la Independencia.

Se preparan grandes fiestas para el 25 y 26 del próximo.

En breve se publicará el programa de los Juegos Florales, que se verificarán el 24 del próximo mes, habiendo ofrecido premios muchas entidades y personalidades de aquí y de Madrid.

La elegante señorita Matilde Soler Blasco, será designada como reina de la fiesta.

La corte de honor la formarán, entre otras señoritas, María Luisa Lamana, Josefina Ferrán y Pilar Feler.

Reparto de dinero.

BARCELONA. Se está verificando el reparto de lo que corresponde á cada repatriado en la letra cobrada.

Mañana saldrán para sus pueblos respectivos.

Han pedido al alcalde gestione cerca de las Compañías ferroviarias la rebaja del pasaje.

El centenario del Bruch.

Comunican del pueblo del Bruch que se ha constituído la Comisión ejecutiva del monumento á los héroes de la guerra de la Independencia, presidida por el Sr. Rahola.

La Comisión trabajará por que el monumento se emplace en aquella población.

Pont de Goy.

Han empezado en el pueblo de Valls las fiestas conmemorativas de la batalla del Pont de Goy, habiéndose inaugurado hoy una Exposición de objetos de la época.

Ha llegado con este objeto el general de los Somatenes, Sr. Ruiz Rañoy.

Sospechas de crimen.

Se acentúa la creencia de que la muerte del sereno de la fábrica de Pueblo Nuevo, de que dí cuenta, fué cometida para robar.

La autopsia nada ha demostrado.

Los ladrones se marcharon sin robar nada.

Se han encontrado algunas huellas en el pavimento, cerca de la puerta del edificio.

Amenaza de los panaderos.

Los panaderos amenazan subir el precio del pan, en vista del aumento del de las harinas.

El gremio pedirá al Gobierno restablezca la admisión temporal de los trigos.

El Observatorio Fabra.

Los aparatos del Observatorio Fabra han registrado los temblores de tierra sentidos en Elche y Crevillente.

Fiesta del Arbol.

Mañana se celebrará en el Vallés la Fiesta del Arbol.

Frío.

Nótase hoy un frío intenso, aunque el firmamento está despejado.

La Fiesta de los Mártires.

El Consejo regional del partido carlista ha acordado que la Junta provincial de Barcelona organice la Fiesta de los Mártires, que se celebrará el 10 de marzo próximo.

LOS REYES EN SEVILLA

Una avería en el automóvil regio.

SEVILLA. Aunque con objeto de ocultar la noticia, en el Alcázar se dió la versión, que ya he telegrafiado, de que el Rey había seguido á Villamanrique en el automóvil de la condesa de París, acabo de enterarme de que á Don Alfonso le ha ocurrido un incidente en el camino.

Al llegar el automóvil del Rey cerca del sitio conocido por la Pañoleta, en la carretera de Castilleja, faltó movimiento al juego delantero de ruedas, lanzándose el coche contra los árboles. Esto impidió que el vehículo cayera por un terraplén.

El Rey no concedió ninguna importancia al hecho y, sonriendo, se apeó, lamentando únicamente el retraso que el accidente le iba á proporcionar.

El *chauffeur* se dedicó á examinar la avería que había sufrido el automóvil y ver si podía arreglarse fácilmente.

En este momento pasó un coche, ocupado por el torero *Bombita* y su padre.

Al ver al Rey en la carretera, impedido de continuar su marcha, se apresuraron á poner el carruaje á su disposición.

Poco después llegaba también el coche del marqués de Villapanés, que se dirigía á su hacienda de Torreblanca.

Le ofreció también á Don Alfonso, siendo aceptado por éste y continuando en él su marcha.

Se han recibido noticias de que ha llegado Don Alfonso sin novedad á Villamanrique, teniendo un entusiasta recibimiento.

EL CARDENAL SANCHA

Llegada de tropas.

TOLEDO. Minutos después de las cinco de la tarde ha llegado á la plaza de Zocodover el regimiento de Caballería de María Cristina.

Inmediatamente se procedió á prepararles su alojamiento.

Dicha fuerza salió de Aranjuez esta mañana á las nueve.

Ha llegado también una batería del 5.° Montado, que será la encargada de hacer las salvas durante el entierro.

Animación en las calles.

Desde las primeras horas de la tarde se nota gran animación en las calles, esperando la llegada de las fuerzas que han venido á tributar honores al cadáver del cardenal.

Mañana, momentos antes del entierro, vendrán los personajes que figurarán en la comitiva de aquél.

EXTRANJERO

Otra vez el Sandjak.

PARIS. Corre el rumor de que por una convención secreta anexionada al protocolo austro-turco, se garantiza la integridad del Sandjak Novibazar.

Eduardo VII á Pau.

LONDRES. Se da como seguro que el Rey Eduardo irá á Pau para asistir á las experiencias que realizará Wright con su aeroplano.

En la Duma.

SAN PETERSBURGO. Terminados los debates sobre el asunto Azew, la Duma ha desechado todas las proposiciones presentadas por los diputados de oposición y suspendido las sesiones.

La adhesión de Rusia.

LONDRES. El Foreign Office ha declarado no haber recibido notificación alguna de la adhesión de Rusia á la nota colectiva para que Servia formule sus reivindicaciones.

Esta nota ha sido adoptada, como ya es sabido, por iniciativa de Alemania, y pudiera constituir el primer paso para el arreglo satisfactorio del conflicto entre Turquía y Servia.

Boletín religioso del día 28

Santos del día 28 de febrero.—*Domingo I de Cuaresma.*—Santos Macario, Rufino, Cereal, Píspulo, Cayo, Justo, Teófilo y Serapión, mártires; San Román, abad y fundador; y las beatas Elda y Beatriz de Este.

Sale el sol á las 6,51 y se pone á las 6,4.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás), donde por la mañana á las diez habrá misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, predicando D. Bernardo Barbajero; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de la Dominica

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en los Donados ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de Don Juan de Alarcón, celebrará la función de cuarto Domingo, el día 28 del actual, á las diez y media de la mañana, con misa cantada y procesión del Santo Escapulario.

Se ganan muchas indulgencias asistiendo con escapulario á dicho acto.

Espectáculos del día 28

Real.—2 1/2.—Margarita la Tornera.

8.—(Función 70 de abono, 42 del turno 2.°) Sigfredo.

Español.—4 1/2.—La madre tierra.—El idilio de los viejos.—La Vicaría.

9.—(Popular.)—Las mismas.

Comedia.—4 1/2.—Los gemelos.—El nido.

9.—Sherlock Holmes.

Lara.—4 1/2.—La cizaña (dos actos).—Por las nubes (dos actos).

9.—La fuerza bruta.—Por las nubes (doble).

Apolo.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—Aquí hase farta un hombre.—Las bribonas.—Aquí hase farta un hombre.

Price.—4 1/2.—La viuda alegre y Mlle. Juliette's con sus focas amaestradas.

9.—La viuda alegre y Mlle. Juliette's con sus focas amaestradas.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—4.—La canción á la vida.—El húsar de la guardia.—Alma de Dios.

8 1/2.—Pepe el liberal.—El 40 HP.—Pepe el liberal.

Eslava.—4.—El rival de Sherlock-Holmes.—La alegre trompetería.—La balsa de aceite y Los tres maridos burlados (doble).

8 3/4.—Los tres maridos burlados.—La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.

Martín.—4.—Cariño serrano.—La corría de toros.—Los guapos.—Doloretes.—Corpus Christi.

10.—La tribu gitana.—Corpus Christi.

Príncipe Alfonso.—4.—El asistente del coronel.—Las mantecadas.—La careta de Pierrot.—Los tres anabaptistas (doble).

9 1/2.—(Función popular.)—Los tres anabaptistas y La careta de Pierrot.

Cinematógrafo en todas las secciones.

Romea.—4 1/2.—Basta de suegras.—Justos por pecadores.—Pobre porfiado...—Distinción.—Sin título.—1.500 metros de películas.—Cuando bajan los lobos...—Sin título.—Cuando bajan los lobos...

Variadas películas en todas las secciones.

Barbieri.—4.—La compañera.—El barquillero.—La manta zamorana.—Los miserables.—La herencia roja.—La borrasca.—La compañera.

Plaza de Toros.—3 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado), de D. José Moreno Santamaría, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Isidoro Martí (Flores), Pacomio Peribáñez y Antonio Mata (Copao), de Valencia (nuevo en esta plaza).

Avisos útiles.

Simientes Antigua Casa Bayez y Sallettes. HORTALEZA, 27, MADRID. **Catálogos ilustrados.**

Máquinas de hielo A. Steen en C Fernanflor, 2

A 4 Pesetas relojes de pared garantizados. LOPEZ HERMANOS 18, Montera, 18.

NERVIOSOS
ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

La neurastenia puede curarse, si es constante en el tratamiento, con el NERVIONAL MON, por añeja que sea la enfermedad. Despierta el apetito, facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre. Las rarezas y extravagancias de estos enfermos desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimientos; la dispepsia y el malestar después de las comidas es sustituído por el placer del satisfecho, y en poco tiempo recupera las fuerzas perdidas. 5 ptas. caja. A su autor, Euencarral, 42, fm.°, y Gayoso, Arenal, 2.

Barcelona, 22 Abril 1908.

"Despues de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás colloqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas."

MARCELINO PEQUERO.

Balsas 8, Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

EMULSIÓN SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidéz, perfección y durabilidad.

¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 338, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

LA CONTINENTAL
Máquina de escribir visible.
Inmejorable calidad.
2 Grands prix.
5 medallas de oro.
Reprte.: L. Rovira y C.ª
Venta de accesorios.

La mejor y más segura inversión de capitales

Ni una sola de las numerosas Sociedades Cooperativas de Crédito Hipotecario establecidas en todos los Estados de la América del Norte con un movimiento de fondos de cerca de tres mil millones de pesetas, según el informe presentado en las Cámaras por el inspector general Carroll D. Wright, ha faltado á sus compromisos como consecuencia de la gran crisis financiera é industrial que estalló á fines de 1907. Por el contrario, hoy están más prósperas que nunca, constituyendo el empleo ideal del ahorro.

EL HOGAR ESPAÑOL

se ajusta á los mismos principios y sigue iguales procedimientos. Sus beneficios, que le han permitido distribuir el **siete por ciento** á sus socios imponentes, proceden:

1.° **Del interés pagado por los socios prestatarios.**

2.° **De las comisiones reglamentarias de préstamos.**

3.° **Del uno por ciento de sobreprecio á las imposiciones por su participación en las reservas ya constituídas por la Sociedad.**

4.° **De los derechos de ingreso.**

5.° **De la diferencia entre lo pagado á los cuentacorrentistas y lo percibido de los prestatarios; y**

6.° **De Comisiones de Administración y contratación de fincas.**

Los intereses pagados por los prestatarios han importado en el ejercicio de 1908 **trescientas cincuenta y un mil pesetas.** Las otras cinco fuentes de ingresos han producido **doscientas cuarenta y un mil quinientas pesetas.**

Los capitales invertidos en **El Hogar Español** obtienen **un interés doble del que produce la deuda del Estado,** sin temor á pánicos bursátiles, que nunca afectan seriamente el valor de los inmuebles, y con garantías de estabilidad y solidez superiores á las que ofrecen los fondos públicos de las naciones más poderosas.

Se facilitan cuantos detalles y explicaciones se pidan.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

PELIGROS, 20, MADRID

Préstamos en vigor al 31 de diciembre de 1908.	**Pts.**	**8.134.000**
Valor de las fincas hipotecadas.....	»	**18.773.000**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.° de marzo próximo, se reduce á **tres y medio por ciento** el interés anual de los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado.

Madrid 27 de febrero de 1909.—El secretario, *Eugenio Conde y Montero*

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BANDA MUNICIPAL

Todas las obras necesarias para las oposiciones á las plazas de dicha Banda, se venden en la *CASA DOTESIO*
Unica Proveedora de la Banda Municipal de Madrid.
34, Carrera de San Jeronimo, 34

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

COMPRO
alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.
PAGO ALTOS PRECIOS
TIBURCIO DORADO
Príncipe, 20. Platería

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias

SUBASTAS AL MARTILLO
CABALLERO DE GRACIA, 28, 1.°
Se admiten, para su venta en subasta, Alhajas, Ropas, Muebles y toda clase de efectos. Los dueños que lo deseen pueden recibir cantidades á cuenta del precio señalado para la venta. Este Estab.° se encarga de celebrar subastas á dom.°

CUADROS AL OLEO
Grabados en negro y colores
Oleografías de todas clases
Molduras para marcos
Magnífico surtido; precios sin competencia
ALMACEN DE MOLDURAS
8, calle del Prado, 8

PILDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja
de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y dejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

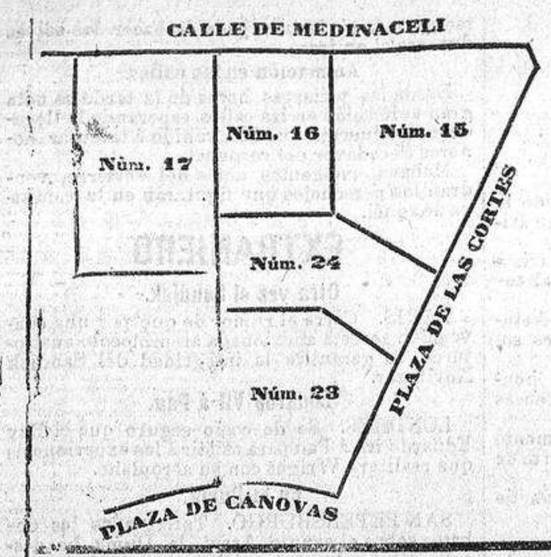

SOLARES

	METROS cuadrados	EQUIVALENTES á pies cuadrados	PRECIO por metros	RESULTA el pie cuadrado
Solar núm. 15.	753,07	9699,80	354,20	27,50
» » 16.	442 »	5693,11	276,92	21,50
» » 17.	721,57	9294,07	238,28	18,50
» » 23.	568,63	7324,15	341,32	26,50
» » 24.	480,75	6192,23	276,92	21,50

Informarán, Paseo de la Castellana, 25.

Antracitas y cokes de "La Calera,,
Se usan en toda casa cuyo dueño se ocupe de sus intereses.
Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, VILLANUEVA, 11.—MADRID
Capital: 12 millones de pesetas
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.
GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905. La más alta recompensa.
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sulfato de amoniaco. | Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. | Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo.
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
Aviso importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado 340. Direc. telegráf.ª y teléf.ª: Grinco, Madrid.

Para vestir niños modestos **CASA CABIEDES** Para vestir niños elegantes
LOS ULTIMOS FIGURINES
Trajes, gabanes, chaquetones. Trajes falditas de casaca. Bombachos, pantalones y blusas sueltas, etc., etc., etc.; en todas clases y formas á precios baratísimos, pues se trabaja en cantidades que permite obtener grandes economías con pequeñísimas utilidades.
6, FUENCARRAL, 6, tienda; 6, FUENCARRAL, 6, ent.°

CORTA-PODA
Para la que ha de efectuarse en la dehesa encinal de Villalpando, se admiten proposiciones hasta el día 20 de marzo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21, oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, y en Villalpando, casa del administrador.
En los mismos puntos puede tratarse del arriendo á pasto y labor del monte de las Pajas, en Villalpando

62 modelos de preciosas jaulas, desde 60 cénts.
Utensilios de cocina inrompibles, cafeteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Caloríferos de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 ptas. Calientapiés y calientamanos de todos sistemas, desde 1 pta. Asadores modernos. Antigua Lampistería de Marín 12, Plaza de Herradores, 13 (esquina á San Felipe Neri).

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General de Anuncios

Vendo en la estación de Pozuelo hermoso solar 3 fachadas. L. C., c.° núm. 26 166.

LA PRENSA
Calle del Carmen, 18, Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos.

AGUAS PURGANTES DE
COSLADA
"LA MARAVILLA,,
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ENTREDOSES
para blusas, 4 ptas. pieza. Encajes de Almagro, 4 ptas juego de cama. Se envían muestras á domicilio. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.°

A las Madres
LOMBRICIDA INFALIBLE ELOSEGUI
Precioso tesoro para los niños, purgante suave y eficaz remedio contra las lombrices. Caja, 2 reales en droguerías y farms. Depot: Pérez Martín, Velasco, Alcalá, 7, Madrid

Cama y colchón muelles, 20 pesetas. Ruela, Fuencarral, 51.

CASA AMUEBLADA alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37.

DINERO VERDAD
En 1.ª y 2.ª hipoteca, dentro y fuera de Madrid. García. Plaza Matuto, 2, 1.°
De 11 á 1 y 5 á 8.

Automóviles eléctricos
Abonos y servicios sueltos á precios móds. Garage, Salas, 5 prox.° á Catell.ª T.° 800.

GOMBAU la Casa más especial en RETRATOS de niños. Fuencarral, 6. Hay ascensor y calefacción por vapor (antes Espoz y Mina)

SE TRASPASA un buen local, á la vista de la Puerta del Sol. Razón: Galdo, 2, portería.

Se necesita, en sitio próximo á la Plaza de Santa Bárbara, una buena cochera para siete carruajes, con cuadra.
Lista de Correos, cédula núm. 7.278.

Pilar, modista, enseña á cortar, y probar en un mes. Atocha 19 y 21, 2.°, esq. Carret

Por todo su valor
compro papeletas del Monte. De 9 á 2. Carretas, 5, platería.

PARTOS
EMBARAZO, MATEIZ
Hospedaje para embarazadas Jardines, 36, pl. De 11 á 1, y 3 á 5. Corresp.ª Doctor J. M.

DENTISTA Pascual. Composts. en el acto. Reforma las inservibles. Extrac. sin dolor. Montera, 20, 1.°

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local Puebla 14 t.ª y prles.

Company. ot "Fuencarral, 29.

ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua Casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

Garaje-Mesa, Rafael Calvo, 5

COSECHEROS
Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALIFENOL
Arreglo de toda clase de vinos agrios, agridulces y amargos. Catálogos y consultas gratis. R. Cantero. En Madrid, Huertas, 9. Barcelona. Pintor Fortuny, 6. Casa central, Pintor Sorolla, 24. Valencia. Laboratos. químicos

Propietarios
En 1.ª hipoteca, al 5 por 100 anual, doy desde 10 á 50 000 duros sobre fincas en Madrid. Se pasa á domicilio. Lta. Cs. billete 25 ptas. núm. 2.840.672.

SEÑORA de Alcalde, dentista, Peligros, 20.

Chinero nogal, 75 pesetas. Ruela, Fuencarral, 51.

Se compra buen despacho de ocasión. Ancha 1, t.° loza.

Familia religiosa cede gabinetes sin amueblar y habitación propia para oficina. Aduana, 4, 1.° derecha.

Pcede elegante sala con alcoba. R., Peligros, 20, 2.° dcha.

Hotel vendo Altos Hip. R.: Fuencarral, 50. Ultrams.

Se cede gabt. p.ª 1 ó 2 cabs estables, con ó sin. León, 40 y 42, 2.° d.ª esq.ª A. Martín

SE ceden habitaciones. Aduana, 8, 2.°

HUÉSPEDES
Buen trato habs. exts. luz elt.° precios económs. muy cént.ª Razón: Preciados, 56, panad.ª

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA CAMPOMANES Y FLOREZ
Que falleció el 28 de febrero de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, de esta corte), y en la de San Isidoro (de Oviedo), serán aplicadas por su eterno descanso; y las que se digan el día 10 del próximo mes de marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el alma de su esposo

DON MANUEL SANCHEZ Y MENÉNDEZ DE LLANO
Que falleció el 10 de marzo de 1882

Sus desconsolados hijos D. Antonio, doña Isidora, doña Elisa, doña Obdulia y doña Sofía, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Pedir en los Cafés el **BYRRH**
Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)
Violet Frères á THUIR (France)

Pérdida
de una galga inglesa, negra, con manta y pecherín negros, franja amarilla, extraviada madrugada del 16, entre cocherón Salamanca y alrededores Hipódromo. Gratificarán espléndidamente. Paseo de la Castellana, 32.

Mareos, Vértigos, Debilidad cerebral.
Todos estos estados nerviosos proceden del estómago y no se curan más que con el **Nervional Mon,** el mejor reconstituyente de los conocidos. Esta irritabilidad de los centros nerviosos es causa de todas las enfermedades nerviosas: el histerismo de las mujeres, sobre todo en la época de sus reglas; la debilidad cerebral en los hombres de negocios, que á veces tienen mareos, que pierden el centro de gravedad y creen se van á caer, temiendo atravesar una calle; la vista se turba, pierden la memoria y la voluntad; estos estados se curan con el **Nervional Mon;** pedir hoy mismo **Nervional Mon,** á su autor, **Fuencarral, 42, farmacia; Gayoso, Arenal, 2.**

TUBERCULOSIS Y CATARROS
Se curan con **VIGOROSINA AGUIRRE,** único medicamento que cura la tuberculosis en sus dos primeros grados, notándose la mejoría á los cuatro primeros días de empezar á usar la **VIGOROSINA AGUIRRE; aumenta el peso, abre el apetito, facilita la respiración,** mejorando notablemente el estado de ánimo de los enfermos y devolviendo al organismo la salud perdida.
En la **anemia,** principio de la mayoría de los tuberculosos, es la trinchera inaccesible indicada para que aquéllos no caigan en esta terrible enfermedad, pues además del gran poder antibacilar de la **VIGOROSINA AGUIRRE,** es altamente reconstituyente.
Los catarros agudos y crónicos quedan completamente curados con un solo frasco.
De venta: CARRETAS, 22, ARENAL, 2 y principales farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.
Al por mayor, en los centros de especialidades farmacéuticas.

ESTABLECIMIENTOS **EN MADRID**
Calle de Alcalá, 20.
Calle de la Montera, 18

MÁQUINAS **SINGER Y WHEELER & WILSON** PARA COSER
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, resalce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS **En la provincia de Madrid**
Alcalá de Henares, calle de Libreros 29.
Aranjuez, calle del Gobernador, 8.

Ministerio de Cultura